



El ministro de Agricultura presidió la toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo General



La Junta Permanente inicia su andadura con una agenda repleta: Ley de servicios y colegios profesionales, vacunación antirrábica, especialización, receta electrónica, veterinario de explotación, carrera profesional, legislación del medicamento veterinario, fiscalidad, papel del veterinario en el desarrollo ganadero y puesta en valor del sector de animales de compañía, entre otros asuntos para abordar.



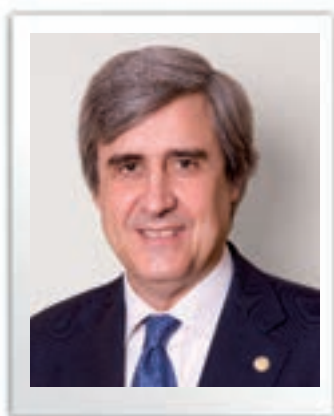
Rabia: la profesión, por la vacuna anual obligatoria



Facultad de Veterinaria de León



Jesús Alcolea y la anestesia en España



A stylized, handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JB', located below the portrait.

Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Desbrozar caminos

La Asamblea de Presidentes de Colegios Veterinarios eligió el pasado mes de junio el equipo que ha de dirigir la Organización Colegial los próximos seis años. La nueva Junta Permanente, además de integrar de manera equilibrada las sensibilidades que se presentaron a las elecciones, reúne una considerable experiencia en la gestión: seis de sus once miembros ya tuvieron responsabilidades en mandatos anteriores.

En el acto de toma de posesión de los miembros del Consejo General tuve el privilegio de exponer ante el ministro de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, lo que el nuevo equipo de gobierno colegial considera las líneas fundamentales de su programa de actuación. Ante representantes de la Administración, de otros consejos profesionales sanitarios, del mundo académico y del sector empresarial reivindicué el papel decisivo del veterinario en el desarrollo ganadero y en los eslabones de la cadena alimentaria; destacué la importancia creciente que tienen en nuestra sociedad los animales de compañía, sector en el que trabaja casi un tercio de nuestro colectivo; y reiteré la necesidad que la OCV percibe de homogeneizar algunas normas, cedidas a las Comunidades Autónomas, para una mayor garantía de la salud animal y pública, como es el caso de la vacunación obligatoria y anual de la rabia en perros, gatos y hurones.

En aquel acto también puse de manifiesto lo que entiendo como compromiso de gestión de puertas para adentro. El nuevo equipo de gobierno del Consejo General mantendrá su apuesta por la austeridad y transparencia en la gestión económica; mantendrá los esfuerzos en las políticas de formación continua coordinadas con los Colegios; profundizará en el proceso de especialización en el ámbito sanitario, clínico y de la producción animal; reforzará la exigencia de la deontología profesional; y propiciará una mayor participación de los miembros de la organización colegial en el proceso de toma de decisiones del Consejo General.

Nuestra voz seguirá dejándose oír en los foros e instituciones donde consideremos que se tratan injustamente las expectativas del colectivo. Seguiremos, por tanto, denunciando la aplicación del IVA, la participación de nuestros profesionales en la dispensación del medicamento veterinario y en el desarrollo de la receta electrónica; y, por supuesto, seguiremos reivindicando la carrera profesional y la figura del veterinario de explotación o asimilado.

Somos conscientes de que la tarea es ardua y compleja, pero la afrontamos con decisión y convencidos de que nuestra primera obligación al frente del Consejo General es desbrozar el camino profesional de todos los colegiados y, en particular, de las nuevas generaciones de veterinarios.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 El ministro Arias Cañete presidió la toma de posesión de la nueva Junta Ejecutiva Permanente
- 08 Toma de posesión solemne y emotiva
- 12 Las cuentas de la OCV, respaldadas por la inmensa mayoría de los presidentes
- 14 La profesión demanda una regulación básica común en todo el territorio contra la rabia
- 16 Primera reunión de la nueva Junta Permanente
- 17 Publicado el anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales
- 18 La ganadería de Adolfo Martín, premio taurino por cuarta vez
- 19 La FVE plantea a la CE el refuerzo de los controles oficiales

Actividad de los Colegios

- 20 Almería. El Colegio inaugura su nueva sede
- 21 Asturias. Vilaplana Grosso dirige un curso sobre radiografía y ecografía
- 21 Asturias. Curso práctico de cirugía de bovinos
- 21 Badajoz. Firma de un convenio de formación con la Consejería de Agricultura
- 22 Cádiz. Colegio y autoridades tratan la problemática de las peleas de gallos

- 22 Granada. "Estudioso", de Victorino Martín, mejor toro del Corpus granadino
- 22 Huesca. Las Conferencias Taurinas alcanzan su décima edición
- 23 Madrid. Clausurado el noveno máster de Seguridad Alimentaria
- 23 Sevilla. Curso on line sobre embalajes y elaboración de ovoproductos
- 24 Tenerife. Jornadas teórico prácticas de cirugía de tejidos blandos
- 24 Tenerife. Treinta veterinarios participan en la primera Jornada Técnica Caprina de Canarias
- 25 Tenerife. El Colegio promueve por segundo año una jornada de donación de sangre
- 25 Zaragoza. Máster en Seguridad Alimentaria aplicada a la exportación de alimentos de origen animal
- 26 Zaragoza. El COVZ dota al Seprona de lectores compatibles con todos los sistemas y especies
- 26 Obituario
Pascual López Lorenzo, creador de la Fundación Española de Nutrición
Jean-Baptiste Loirat, víctima del accidente ferroviario de Santiago

Historia

- 28 Jesús Alcolea y la anestesia veterinaria en España
*Por Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés y
Prof. Dra. María Cinta Mañé Seró*

Mundo Universitario

- 31 Facultad de Veterinaria de León

Actualidad profesional

- 38 Noticias, actos celebrados,...

Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje



Novedades editoriales

- 45 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

- 46 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

Fe de erratas

En la edición de *Información Veterinaria*, del mes de julio 2013, se publicó en la portada "Ajax, el perro de la Guardia Civil condecorado por el rey". El titular correcto sería "El perro de la Guardia Civil Condecorado por Reino Unido, recibido en Audiencia Real".

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05, Tel.: 650 31 45 02. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRESIÓN:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

La OCV le trasladó las inquietudes de la profesión veterinaria

El ministro Arias Cañete presidió la toma de posesión de la nueva Junta Ejecutiva Permanente

Los nuevos miembros de la Junta Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios prometieron o juraron su cargo en un solemne acto que presidió el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete. Juan José Badiola, presidente de la OCV, le trasladó la necesidad de un programa de prevención contra la rabia obligatorio en todo el territorio, reivindicó el papel decisivo del veterinario en el desarrollo ganadero, demandó más atención del Estado hacia el ámbito de los animales de compañía, y dio cuenta de la inquietud profesional ante situaciones injustas como el medicamento veterinario, el veterinario de explotación, el desarrollo de la receta digital o la aplicación de la ley del IVA.



Juan José Badiola recibe a Arias Cañete en la puerta de la sede de la OCV.

El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, presidió el acto de toma de posesión de la nueva Junta Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que tuvo lugar en la sede social de la OCV el pasado 12 de julio. Asistieron a la misma autoridades de los Ministerios de Agricultura, Sanidad, Economía y Defensa; una representación del Congreso de los Diputados; presidentes de los Consejos Generales de Colegios de Médicos, Farmacéuti-

cos, Odontólogos y Enfermeros; presidentes y secretarios generales de AMA y PSN; presidente y secretario general de Veterindustria; representantes de organismos relacionados con el Consejo General; presidentes de los Colegios Veterinarios de España y familiares de los nuevos consejeros.

El presidente de la OCV, Juan José Badiola, recibió al ministro de Agricultura a las puertas de la sede del Consejo General.

Una vez en el salón de actos, abrió el

acto Juan José Badiola dando la bienvenida y agradeciendo su presencia al ministro de Agricultura y cediendo a continuación la palabra al secretario general del Consejo General, Rufino Rivero, que procedió a dar lectura al acta de la elección de los nuevos cargos de la Junta Ejecutiva Permanente y la proclamación de los mismos.

Seguidamente, se procedió a la promesa/jura del cargo con el empleo de la siguiente fórmula:

"Yo (nombre y apellidos), prometo/juro por mi honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de (presidente, vicepresidente, secretario general, consejero) del Consejo General de Colegios Veterinarios de España con lealtad a Su Majestad el Rey y guardar y hacer guardar la Constitución así como los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española".

Juan José Badiola, en calidad de presidente, Luis Alberto García Alía, vicepresidente, y Rufino Rivero, secretario general, fueron los primeros en prometer/jurar su cargo. A continuación lo hizo el resto de la Junta Permanente: Fulgencio Fernández, Luis Alberto Calvo, Felipe Vilas, Juan Antonio Vicente, Ramón García Janer, Ana María López Pombo y Federico Vilaplana. Héctor Palatsi, por motivos personales, no pudo asistir al acto.

El ministro Arias Cañete, tras la promesa/jura del cargo fue imponiendo a cada



MIGUEL ARIAS CAÑETE:
DEBEMOS HACER DE LOS
SERVICIOS VETERINARIOS
ESPAÑOLES UN REFERENTE EN LA
UNIÓN EUROPEA Y FUERA DE
ELLA.

miembro de la ejecutiva la medalla de la Organización Colegial Veterinaria.

Programa de trabajo

El presidente de la OCV, Juan José Badiola, tomó a continuación la palabra para dar las gracias a los presentes por su presencia en el acto, agradecer a los presidentes de los Colegios su participación activa en el proceso electoral y reconocer a los miembros de la Junta Ejecutiva saliente "el valioso y entregado trabajo que han realizado".

Badiola dio a continuación unas pinceladas sobre la misión que realizan los 30.000 profesionales de la Veterinaria, "una profesión con una marcada dimensión económica pero con una profunda identidad médica y sanitaria", y pasó a desglosar los objetivos principales que la OCV se propone cubrir en los próximos años.

Reivindicó, en primer lugar, "el papel decisivo del veterinario en el desarrollo ganadero" y en la consecución de garantías de calidad y seguridad de sus producciones en los diversos eslabones de la cadena alimentaria.

Demandó una mayor atención de las autoridades del Estado en el ámbito de los animales de compañía, de gran importancia para los veterinarios porque en él trabaja un tercio de la profesión, y por el gran valor afectivo que tienen para millones de personas.

Remarcó luego la necesidad del establecimiento de un programa de prevención



Juan José Badiola promete por su conciencia y honor el cargo de presidente de la Organización Colegial.

de la rabia de forma obligatoria y coordinada en todo el territorio nacional.

"Nos proponemos –dijo– llevar a cabo una gestión moderna, eficaz y eficiente" al frente de la OCV, realizar un trabajo en equipo y procurar una política de optimización, rigor, austeridad y transparencia en la gestión económica del organismo.

La nueva Junta Permanente, añadió, asume como prioridad el compromiso

de la formación continua coordinada con los Colegios apostando no solo por la presencialidad, sino también por las plataformas online.

"Estamos convencidos –afirmó– de la necesidad de profundizar en la especialización en el ámbito sanitario, clínico y de la producción animal como respuesta a una realidad social que demanda servicios profesionales especializados y de calidad".

JUAN JOSÉ BADIOLA: LA VETERINARIA ES UNA PROFESIÓN CON UNA MARCADA DIMENSIÓN ECONÓMICA, PERO CON UNA PROFUNDA IDENTIDAD MÉDICA Y SANITARIA.

Entre las prioridades de la organización también destacó la presencia en los organismos internacionales, en especial en la FVE (Federación Europea de Veerinaros); y el estrechamiento de relaciones profesionales con países, en particular los emergentes, para ampliar las expectativas de empleo para los jóvenes titulados.

Tras asumir como una función prioritaria la responsabilidad de la exigencia de la deontología profesional a través de la Comisión Deontológica del Consejo, adelantó que se reforzarán los servicios que presta el Consejo en materia jurídica y de seguros y se prestará una particular atención a las nuevas generaciones de veterinarios priorizando la orien-



El presidente de la OCV se dirige a los presentes tras la toma de posesión.



La sala de actos del Consejo General acogió a presidentes colegiales, invitados, amigos y familiares de los nuevos consejeros.



Autoridades de los ministerios de Agricultura, Sanidad, Economía y Defensa, Presidentes de los Consejos de Medicina y Enfermería, Diputado del Congreso y Presidente de PSN

tación laboral de los recién graduados. "Prestaremos –remarcó– una especial atención a las situaciones y expectativas de colectivos veterinarios concretos, actuando ante tratamientos injustos como el deparado en la ley del IVA, en la participación de veterinarios en la dispensación del medicamento veterinario, en el desarrollo de la firma digital y de la receta electrónica, y seguiremos reivindicando la carrera profesional para los veterinarios y la figura del veterinario de explotación o asimilado". En definitiva, concluyó el presidente de la OCV, "adoptamos el compromiso de contribuir a orientar la actividad veterinaria en sintonía con los valores de una sociedad cada vez más sensible y comprometida con el derecho a la salud, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible, la salud pública, la seguridad alimentaria, la sanidad animal, la protección y el bienestar animal haciéndolos compatibles con la producción ganadera".

Referente internacional

Miguel Arias Cañete respondió a la exposición de Juan José Badiola pidiendo a la profesión que extirpe la exigencia para prestar servicios de la máxima calidad. "El Ministerio estará siempre dispuesto a ayudarlos. Y no tengáis duda de nuestra voluntad de acoger cuantas iniciativas puedan redundar en la mejora de los servicios veterinarios españoles para hacer de ellos un referente en la Unión Europea y fuera de ella", añadió el ministro. Destacó a continuación cómo la profesión tiene unas funciones primordiales relacionadas con la protección de la salud y del bienestar animal, la conservación y mejora de los recursos ganaderos, la promoción y la prevención de la salud pública, y la conservación y defensa del medio ambiente. "Funciones todas ellas –dijo– ejercidas con un alto nivel de calidad y que han resultado esenciales para el desarrollo de la ganadería, la agricultura y, en definitiva, para configurar el sistema agroalimentario español, tal como hoy lo conocemos". Tras repasar los hitos de la veterinaria en los últimos decenios, y en especial desde la entrada en la UE, en 1986, el ministro destacó la evolución de amplios sectores de la ganadería española, como el porcino, y el salto de calidad dado en el campo de la sanidad y seguridad alimentaria, un "ámbito en el que se debate no sólo el posible perjuicio económico del ganadero, sino también, en muchas ocasiones, la salud de los consumidores y la imagen de España como país solvente frente a los mercados internacionales". Al respecto, hizo una referencia explícita al caso de la Encefalopatía espongiforme bovina y al esfuerzo realizado para superar aquella situación y agradeció el papel desempeñado por el Presidente del Consejo, Juan José Badiola en esa



Arias Cañete se dirige a la profesión veterinaria.

crisis.. "No hay mal que por bien no venga –dijo. Hoy, gracias a estas ingratas circunstancias estamos acreditados como un país serio y capaz de competir en el mercado".

El ministro se detuvo a continuación en la importancia de las exportaciones agroalimentarias y, entre ellas, las producciones y elaboraciones ganaderas en la evolución de la balanza comercial española, que arrojaron un saldo positivo de más de 6.000 millones en 2012 y al que los productos ganaderos aportaron más de un tercio (2.100 millones). Tras destacar que en la UE están registradas 50 denominaciones de origen o indicaciones geográficas protegidas y

dos especialidades tradicionales garantizadas (una de ellas, el Jamón Serrano), valoró el espectacular crecimiento de la ganadería ecológica, que en 2011 superaba las 6.000 explotaciones. Finalizó su intervención resaltando que el camino de la mejora de la seguridad y la calidad es una fuente de desarrollo económico, social y medioambiental. Para lograr este objetivo, concluyó, "debemos contar cada día con mejores profesionales que en el ámbito público o en el privado apliquen con el máximo rigor las normas reguladoras del modelo europeo de producción y sanidad animal; de trazabilidad y seguridad alimentaria". ■

Toma de posesión solemne y emotiva

El ministro de Agricultura impuso las medallas que acreditan la condición de consejeros de los nuevos miembros de la Junta Permanente. Posteriormente, tuvo la amabilidad y la paciencia de posar para las cámaras con los presidentes de Colegios, invitados, amigos y familiares que se lo pidieron.



Arias Cañete impone la medalla de la OCV a Juan José Badiola.



Luis Alberto García Alía.



Rufino Rivero.



Fulgencio Fernández.



Luis Alberto Calvo.



Felipe Vilas.



Juan Antonio Vicente Báez.



Ramón García Janer.



Ana María López Pombo.



Federico Vilaplana.



El ministro y el Presidente del Consejo con Arturo Murcia, Antonio Amorich, Luis Alberto García, Javier Román Baz y Fernando Carrera.



Antonio José Villalba, Fidel Astudillo y Jorge de Miguel García posan con el ministro.



Fulgencio Fernández y su esposa, Maite Campuzano, flanquean al ministro.



José Miguel Gil y Arias Cañete.



De izquierda a derecha, Uxio Rey, López Pombo, Gómez Fernández, Arias Cañete, Núñez Desiré y Badiola.



Juan José Badiola y el presidente de AMA, Diego Murillo.



Arias Cañete y el general de Veterinaria Militar, Antonio Aguilera.



Santiago de Andrés, director general de Veterindustria, Arias Cañete y Juan José Badiola.



Miguel Ángel Díaz Yubero, Arias Cañete y Juan José Badiola.

Por primera vez se sometieron a una auditoría externa

Las cuentas de la OCV, respaldadas por la inmensa mayoría de los presidentes

La liquidación de los presupuestos del Consejo General fue aprobada en la Asamblea de Presidentes por 33 votos a favor, dos en contra y tres abstenciones. Las cuentas fueron sometidas a una auditoría independiente que arrojó un informe sin salvedades: "reflejan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera del Consejo General", en palabras del auditor.



LAS CUOTAS TAMPOCO SE TOCARON ESTE AÑO Y MEJORÓ LA GESTIÓN DE TESORERÍA.

La asamblea general, celebrada en la sede del Consejo el pasado 12 de julio, se inició con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y la felicitación de Juan José Badiola, en nombre de la OCV, a los presidentes reelegidos en las últimas convocatorias electorales colegiales: Alicante, Asturias, Ávila, Cádiz, Cantabria, Castellón y Sevilla.

A renglón seguido tomó la palabra Felipe Vilas, vocal responsable del área económica del Consejo General, para presentar y someter a la aprobación de la asamblea la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del año 2012, cuentas que previamente se sometieron a la auditoría de una empresa independiente con un resultado favorable y sin ninguna salvedad.

Felipe Vilas destacó que la Organización Colegial Veterinaria maneja un presupuesto de 3,5 millones de euros, aproximadamente, y por lo que se refiere a la ejecución de los de 2012 apenas hay diferencias entre las cantidades presupuestadas y las finalmente ejecutadas.

En el capítulo de ingresos valoró que las cuotas de los colegiados, que son su base fundamental, tampoco se modifi-



Villalba, Amorrich y García Janer.

caron en este ejercicio, avanzó la venta de impresos y se consiguió una mejora en la gestión de los recursos de tesorería.

En el capítulo de gastos se logró una disminución en el capítulo de servicios exteriores, una reducción en los gastos de personal por razón de congelación salarial y una jubilación anticipada, una minoración por la edición de un menor número de revistas, y una merma en el apartado de dietas y retribuciones (los consejeros no perciben ningún emolumento por su cargo) a los órganos de dirección.

Se produjo, sin embargo, un incremento en los capítulos de programas de cursos de formación y fiscal (Impuesto de Sociedades e IBI). Destacó Felipe Vilas cómo los seguros de vida y responsabilidad civil son las partidas más importantes de los gastos de la organización, y explicó cómo la salud financiera de la OCV ha permitido realizar una amortización ordinaria y otra extraordinaria del préstamo del inmueble de la sede social del Consejo General.

Las cuentas, detalladas, se pueden consultar íntegramente en la memoria económica de la OCV que está colgada



Rivero, Oroquieta, Badiola y Vilas.



Presidentes de colegios siguen la presentación de las cuentas de la OCV.

en la página electrónica del Consejo General:

<https://www.vucolvet.org/memorias/091933MEMORIA2012a.pdf>

Felipe Vilas cedió la palabra a continuación a Ángel Vallés, miembro de la sociedad Gasaudi y responsable de la auditoría de las cuentas de la OCV.

“Revisamos todos los datos –dijo Ángel Vallés–, chequeamos todos los movimientos de tesorería, los circuitos de cobros y pagos, y los asientos de las inversiones. Aunque la OCV no está obligada a seguir el Plan General Contable que somete a las empresas mercantiles, vuestra organización se ha adaptado al mismo para hacer una mejor comparación de la información. Lo único que hicimos fue recomendar una serie de ajustes que no implicaban ni más beneficios ni más pérdidas, sino una presentación más homogénea de las cuentas. Al final, se concluyó con ese párrafo que todos quieren ver en el epílogo de una auditoría: en nuestra opinión, las cuentas anuales de 2012 reflejan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera del Consejo General, lo que quiere decir que todas las cuentas están asentadas e informadas donde deben estarlo. Eso –concluyó– es lo que puedo decir”.

Felipe Vilas finalizó informando a los presidentes que la ley no obliga a la

LA SITUACIÓN FINANCIERA PERMITIÓ UNA AMORTIZACIÓN EXTRAORDINARIA.

OCV a realizar la mencionada auditoría y nunca se había hecho, pero los miembros del Consejo creyeron oportuno encargarla porque finalizaba una legislatura y el mandato de un equipo de gestión.

La votación posterior de la liquidación de los presupuestos arrojó un saldo de 33 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones.

Rabia y vacunación

El presidente de la OCV, Juan José Badiola, hizo a continuación una exposición sobre el tema de la rabia, de actualidad tras el ataque de un perro a cuatro niños y un adulto en Toledo a primeros de junio.

Badiola aseguró que el colectivo veterinario temía que algo así pudiera suceder al detectarse precedentes de rabia en Ceuta y Melilla. En Marruecos hay rabia, sobre todo, en el mundo rural, no tanto en las ciudades.

LA ASAMBLEA RESALTÓ LA DEDICACIÓN Y EL VALOR DEL TRABAJO DE LOS ANTIGUOS CONSEJEROS



Felipe Vilas.

“Yo quiero reiterar –añadió Badiola– que la OCV considera que la rabia es importante, una zoonosis peligrosa, causa gran alarma social, puede ser motivo de conflictos internacionales y es asunto de preocupación entre los veterinarios. La rabia se erradicó en 1978 fruto de una prolongada campaña de vacunación de varias décadas. Pero cuando la sanidad animal se transfirió a las Comunidades Autónomas, cada una elaboró su propia legislación ha habido una escasa coordinación entre ellas”.

La mayoría de las comunidades autónomas tiene establecida la vacunación obligatoria, bien anual o bianual, pero hay cuatro (Asturias, Cataluña, Galicia y País Vasco) donde es voluntaria.

La postura de la OCV, reiteró Badiola, es la conveniencia de establecer una normativa común a todo el territorio y recomendar la vacunación anual y obligatoria de todos los perros, gatos y hurones. Desde el Estado debería hacerse una política de homogeneización de la legislación e invitar a esas comunidades autónomas a aceptar ese planteamiento.

El presidente informó de que, tras los avisos emitidos desde la profesión, se ha incrementado el control de los animales de compañía en las aduanas; pero no ocultó que hay colegas que estiman que el riesgo de rabia aún es muy bajo, impresión que no comparte porque “la movilidad que existe en nuestro país hace que el riesgo sea igual para toda España”.

Juan José Badiola, por último, dedicó unas palabras a los vocales del anterior Consejo General no reelegidos en los últimos comicios resaltando el valor de su trabajo y dedicación durante los últimos seis años. ■

La profesión demanda una regulación básica común en todo el territorio contra la rabia

La Organización Colegial Veterinaria es partidaria de que se establezca una normativa básica común en todo el territorio nacional sobre la vacunación antirrábica. En opinión de la Junta Interterritorial que trató la situación que atraviesa en la actualidad, las diferencias en la prevención de esta enfermedad pueden conducir, como así sucedió recientemente en la provincia de Toledo, a un indeseable problema de salud pública.



Los presidentes de los Consejos Autonómicos expusieron la situación de la vacunación contra la rabia en su territorio.

La Junta Interterritorial celebrada el pasado 12 de julio se dedicó de manera monográfica al tema de la rabia: los casos registrados durante los últimos dos años, su tratamiento legal y reglamentario en cada Comunidad Autónoma, y las propuestas que realiza la Organización Colegial Veterinaria para evitar en el futuro que se reproduzcan. La iniciativa de dedicar una sesión a la rabia la motivó la confirmación de un

caso confirmado el pasado 5 de junio en la provincia de Toledo tras la agresión a varias personas de un perro que había viajado a Marruecos, había conseguido volver a la península a pesar de la prohibición que sufrió en su primer intento de cruzar la frontera y, posteriormente, viajó por algunos puntos de Cataluña, Aragón y, finalmente, Toledo. Cada uno de los presidentes de los Consejos Territoriales expuso cómo se

LOS VETERINARIOS, A FAVOR DE LA VACUNACIÓN OBLIGATORIA Y ANUAL PARA PERROS, GATOS Y HURONES.

afronta la enfermedad de la rabia en su respectivo territorio. La tónica general es la disparidad normativa.



Juan José Badiola abre la sesión.



Sánchez Asensio (Cantabria) y Ángel Garde (Navarra)



Arturo Murcia (Ceuta) y Enrique Jorge López (Vizcaya).



García Janer (Islas Baleares) y Francisco Miguel Beltrán (Comunidad Valenciana)

En algunas comunidades autónomas la vacunación es obligatoria y anual para perros, gatos y hurones; en otras es voluntaria; en Murcia se acaba de decretar la vacunación obligatoria anual durante dos años; en la Comunidad Valenciana es obligatoria con revacunación anual y posteriormente vacunación bianual; en Cantabria la vacunación e identificación es obligatoria para perros, gatos y hurones en función del tiempo que garantice la vacuna; en Castilla y León es obligatoria bianual para perros; y en Navarra, por ejemplo, la vacunación e identificación se exige cada dos años.

Una de las circunstancias que se repiten de manera sistemática es la deficiencia en los sistemas de identificación porque a los animales no se les da de baja en el registro, porque no existe un canal de comunicación general para todos los territorios, porque no lo contempla la normativa o porque se producen descuidos a la hora de cumplimentar los requisitos de las bases de datos. Los miembros de la Junta Interterritorial analizaron las distintas respuestas inmunitarias de los animales, y abordaron los peligros latentes en zonas portuarias como las gallegas, donde arri-

ACTUALMENTE, LA TÓNICA GENERAL ES LA DISPERSIÓN NORMATIVA.

ban barcos con banderas internacionales que llevan perros a bordo, y en costas requeridas por el turismo náutico como las del archipiélago balear.

Examinaron, asimismo, la incongruencia de que en una misma región convivan animales cuya vacunación contra la rabia es obligatoria con otros procedentes de Comunidades Autónomas donde la vacunación es voluntaria y cuyos propietarios mantienen el domicilio fiscal en ésta y la residencia permanente en aquélla.

Día Mundial de la Rabia

Se analizó la inconveniencia de que en Ceuta desde hace dos años la vacunación, obligatoria, sea gratuita para un pequeño número de animales y la identificación no sea gratuita; y que en Melilla, otro punto caliente para la enfermedad de la rabia, la Guardia Civil no disponga de instalaciones adecuadas para retener a los perros.

También se puso de manifiesto la existencia de un informe técnico realizado en Cataluña por veterinarios que defiende la voluntariedad de la vacunación contra la rabia y la posición de la Administración gallega, que para no abordar la petición de vacunación obligatoria planteada por los Colegios de aquella región se escuda en la normativa ministerial que entrega a las Comunidades Autónomas la regulación de esta materia.

La Junta fue asimismo crítica con aquellas Comunidades Autónomas que fijan su regulación en esta materia en función del criterio técnico de los laboratorios.

El presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo, informó de que el próximo día 28, con motivo del Día Mundial de la Rabia, se presentará en Córdoba un estudio realizado por veterinarios de aquella región que detalla la situación de esta enfermedad.

En opinión de los miembros de la Junta Interterritorial, el Ministerio y las Comunidades Autónomas, cuya capacidad legislativa en la materia tienen cedida, deberían propiciar una normativa básica en el sector de los animales de compañía que uniformase la vacunación antirrábica y la identificación. ■

OPOSICIONES
EDUARDO VIJIL

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES
PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En preparación: Extremadura (10 plazas) + Ofertas pendientes de ejecución (30 Asturias, 49 Galicia, 21 Madrid, 5 Castilla y León) + Ofertas de Empleo Público 2014-2015 (incluye Aragón y CNV).

Grupos abiertos a incorporación: Lugo, Madrid, Oviedo, Santander, Valencia, Zaragoza.
Modalidad on line + semipresencial.

Coordinador: Eduardo Vijil. **Equipo de preparación:** 2 CNV + 2 Cuerpo Superior CCAA convocantes

Información adicional, últimos resultados y tramitación de incorporaciones:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

Primera reunión de la nueva Junta Permanente



La nueva Junta Permanente de la OCV realizó una primera reunión informal el pasado 11 de julio pese a no estar formalmente constituida por no haber tomado sus miembros posesión del cargo. En el transcurso de la misma se perfilaron los últimos detalles del acto solemne que se celebraría al día siguiente bajo la presidencia del minis-

tro de Agricultura, Miguel Arias Cañete. El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, sometió a la consideración de los consejeros las ideas fuerza de su programada intervención ante las autoridades durante la toma de posesión. La nueva Junta Permanente decidió, por otra parte, sumarse y colaborar activamente en la jornada técnica que

con motivo del Día Mundial de la Rabia y por iniciativa de la veterinaria andaluza se celebrará en Córdoba el próximo 28 de septiembre. La Facultad de Veterinaria acogerá a profesionales de la Veterinaria y la Medicina para abordar todos los aspectos sanitarios y reglamentarios relacionados con esta zoonosis, de actualidad en el país. ■



Adiós a la anterior Junta Ejecutiva

El 25 de junio de 2013 se reunió por última vez, en sesión ordinaria, la anterior Junta Permanente. Parte de su tiempo se empleó para despedir formalmente a su vicepresidente, Ignacio Oroquieta, y tres de sus consejeros: Antonio Gallego, Rafael Laguens y Enrique Reus. Tomaron la palabra todos los presentes, que coincidieron en destacar el ambiente de entrega, camaradería y consenso alcanzado en el seno de la Ejecutiva durante los últimos seis años. La voluntad de seguir trabajando por la profesión fue una manifestación compartida por los consejeros que repiten y los que se fueron. En la reunión también se trataron asuntos relacionados con las ayudas económicas que el Consejo General aporta a los Colegios, Universidades e instituciones del ámbito de la Veterinaria para la realización de cursos, actos, congresos y otras actividades. Al término de la sesión, los miembros de la anterior Junta Ejecutiva se hicieron una última foto de grupo.

Prevé la colegiación obligatoria para la profesión veterinaria

Publicado el anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales

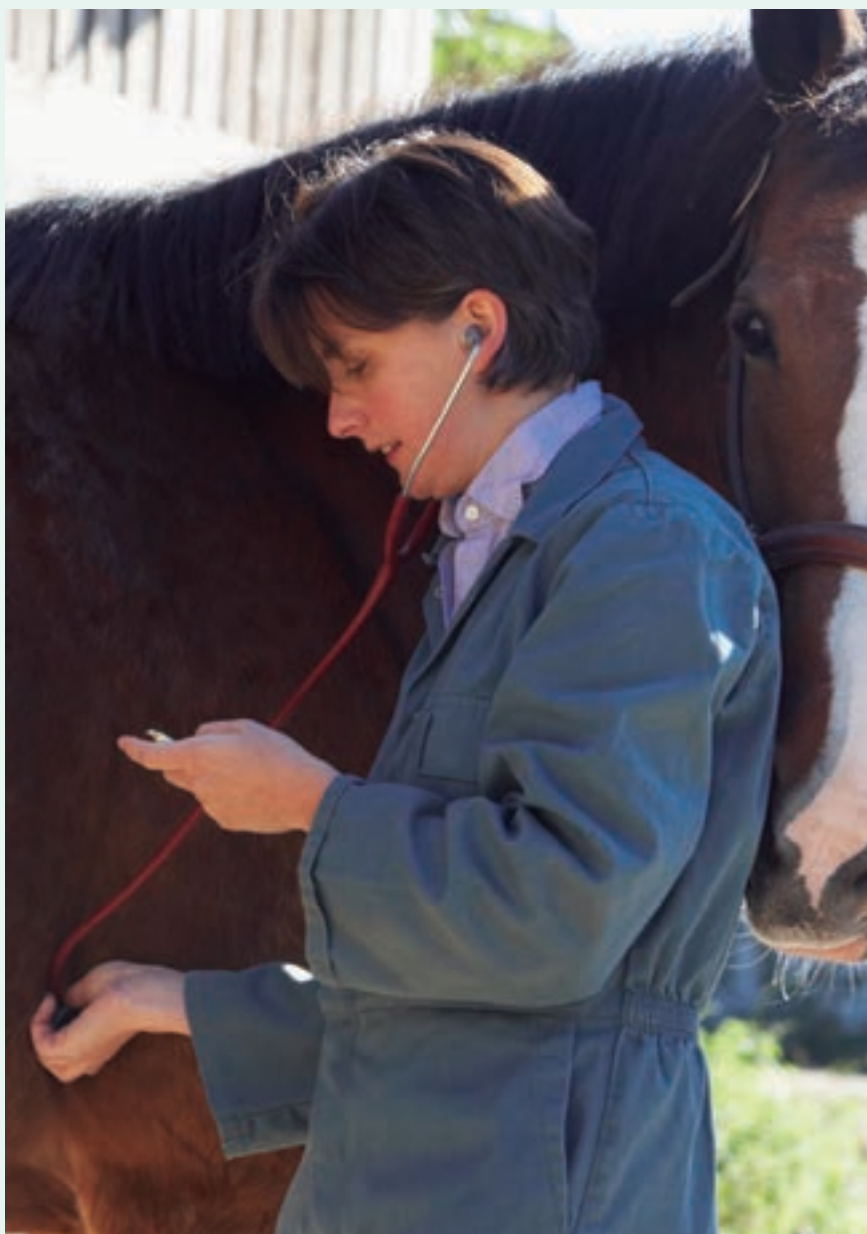
El Consejo de Ministros aprobó el pasado 2 de agosto el anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, que limita la colegiación obligatoria a tres actividades: profesiones sanitarias, jurídicas y las técnicas que exigen visados, graduados sociales, notarios y registradores. En el área sanitaria deberán colegiarse médicos, veterinarios, farmacéuticos, odontólogos, enfermeros, fisioterapeutas, podólogos, ópticos y optometristas.

El sector de los servicios profesionales representa el 9% del Producto Interior Bruto, el 6% del empleo total y el 30% del empleo universitario. El Ministerio de Economía y Competitividad calcula que la retirada de barreras profesionales mejorará el Producto Interior Bruto en torno a los 7.000 millones, entre un 0,5 y un 1% de PIB. El objetivo que persigue esta ley es que el número de Colegios Profesionales, actualmente en torno a los 1.650, se reduzca a una horquilla que se mueve entre los 180 y 540.

Esta futura ley, impulsada desde las instituciones comunitarias para acometer la liberalización de los servicios profesionales, tiene sus precedentes en la Ley Ómnibus y la Ley Paraguas aprobadas en la anterior legislatura. En el preámbulo del anteproyecto se recogen los principios que la informan: libertad de acceso y de ejercicio de toda actividad profesional y profesión, libertad de prestación para los profesionales comunitarios legalmente establecidos en otro Estado miembro; principio de libertad en las comunicaciones comerciales; y principio de libertad de formas de ejercicio profesional. El objetivo sería reforzar la protección y seguridad de los consumidores. La obligación de colegiación sólo se exigirá cuando una ley estatal así lo establezca o en el caso de profesiones cuyo fin es la protección de la salud y de la integridad física de las personas, su seguridad personal o su seguridad jurídica.

El texto (ver página web del Consejo General. www.colvet.es: Servicios, Legislación, Listado) prescribe la sujeción de los Colegios al principio de transparencia, recoge su funcionamiento democrático, establece las incompatibilidades de sus cargos electos, la exigencia de auditorías internas y la prohibición general de recomendación de honorarios.

Los Colegios Profesionales tienen la obligación legal de informar preceptiva-



mente todos los proyectos de ley que se refieran a las condiciones generales de las funciones profesionales. El Gobierno ha fijado hasta el día 16 de septiembre de plazo el trámite de audiencia pública para que cualquier persona interesada pueda cursar observaciones sobre el anteproyecto. Por lo que se refiere al Consejo General de Colegios Veterinarios ha detectado algunos aspectos susceptibles de mejora, como incorporar a la colegiación a los profesionales al servicio de las Administraciones públicas cuyas actuaciones profesionales tengan como destinatarios y/o beneficiarios a

los ciudadanos y no solo a los usuarios del Sistema Nacional de Salud.

La OCV entiende, asimismo, que el actual texto podría alterar el respeto debido a la autonomía de las organizaciones colegiales, que son corporaciones de derecho público, al considerar a la Administración pública competente en el control de eficacia y desempeño de la funciones que llevan a cabo aquellas. Y considera, finalmente, que el texto es especialmente restrictivo en materia de incompatibilidades e intervencionista en el régimen de remuneraciones a cargos directivos. ■

XXVI edición del Trofeo Taurino del Consejo General

La ganadería de Adolfo Martín logra el galardón por cuarta vez

Un toro de la ganadería de Adolfo Martín fue designado por un jurado del Consejo General de Colegios Veterinarios como el mejor de cuantos se lidiaron en la pasada Feria de San Isidro. El ganadero recibió el galardón de manos del presidente de la OCV, Juan José Badiola, el pasado 12 de julio.

"Marinero", de 554 kilos de peso y de capa cárdeno, de la ganadería de Adolfo Martín, lidiado en Las Ventas en sexto lugar por el diestro Javier Castaño el pasado 30 de mayo, obtuvo por unanimidad el premio al toro con mejores características de tipo zootécnico y bravura que otorga anualmente el Consejo General de Colegios Veterinarios. Al recoger el cuarto galardón de la OCV que recibe su ganadería (1998, 2000, 2005 y 2013), Adolfo Martín manifestó la satisfacción especial que le producía por considerarlo un premio profesional, riguroso y el de más peso de Madrid junto al del Ayuntamiento.

La Fiesta, dijo, a pesar de los ataques "va a salir adelante sobre la base del toro. Francia nos está marcando la pauta. Allí tengo seis corridas el próximo año. Las corridas están en auge y exigen, por encima de las figuras del cartel, un toro distinto al de todos los días. Ahí está el futuro". Por último, afirmó que para seguir al frente de una ganadería hay que "tener afición, cartera y estar un poco chalado".

Santiago Malpica, presidente de la Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos (AVET), relató su personal desazón a medida que avanzaba la feria de San Isidro y no salían buenos toros. "Llegué a creer que el premio quedaría desierto". Pero el día 30 de mayo "tenía tres candidatos y los tres de Adolfo". Los toros, agregó Malpica, a veces tienen suerte; y "Marinero" la tuvo porque le tocó un torero como Javier Castaño y una cuadrilla, que llaman la "cuadrilla del arte", que supieron lidiarlo.

Bien de interés cultural

Luis Alberto García Alía, vicepresidente del Consejo General, tomó luego la palabra para ensalzar la labor callada y a menudo ingrata que realiza el ganadero para mantenerse en la profesión. Tras destacar cómo en Castilla-La Mancha el colectivo veterinario premió a la presidenta de la Junta, Dolores de Cospedal, por declarar los toros bien de interés cultural, manifestó que "nos gusta la Fiesta, queremos al toro y reconocemos a los ganaderos".

El presidente de la OCV, Juan José Badiola, cerró el acto valorando la



Juan José Badiola entrega el premio a Adolfo Martín.



Adolfo Martín, acompañado por los miembros de jurado calificador.

profesionalidad del jurado calificador y destacando el valor que tienen los ganaderos como Adolfo Martín, que quieren ser fieles al principio básico de la Fiesta: contar con un buen toro. "El valor que tiene nuestro premio es galardonar al animal y, de paso, al ganadero". Badiola concluyó con una reflexión sobre la permanencia en el tiempo de la fiesta de los toros.

En esta vigesimosexta edición del premio, el jurado calificador estuvo compuesto por: Juan José Badiola (presidente), Antonio Gallego (secretario del

jurado), Rufino Rivero (secretario general del Consejo General), Enrique Reus (consejero del CGCVE), Julián Somalo (presidente Colegio de Veterinarios de La Rioja), Fernando Carrera (presidente del Colegio de Huesca), José Miguel Gil (presidente del Colegio de Segovia), Santiago Malpica (presidente de la AVET), los veterinarios José Pedro Gómez Ballesteros y Rafael Palomares, el empresario David Shohet, el ganadero Javier Sánchez Arjona, Víctor Huertas (Asociación de Ganadería de Lidia) y los periodistas Miguel Ángel Moncholi y Teo Sánchez Nacarino. ■

Apuntes de Europa



La FVE reivindica el papel del veterinario ante la Comisión Europea

Por Rafael Laguens

Vicepresidente de la Federación de Veterinarios Europeos

El pasado 27 de junio la Junta Ejecutiva de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE) mantuvo una entrevista con el comisario Tonio Borg en la sede de la Comisión Europea. Se trataron, entre otros asuntos, la propuesta de los Reglamentos relativos a la Sanidad Animal y a los Controles Oficiales, de la integridad de la cadena alimentaria y de medicamentos veterinarios.

Christophe Buhot, presidente de la FVE, explicó al comisario el papel y la misión de la Federación. Asimismo resaltó el carácter de profesión regulada que tiene la veterinaria, y que debe ejercerse con independencia ética y responsabilidad personal para asegurar la confianza y protección del consumidor, e hizo finalmente hincapié en las múltiples facetas de la profesión.

En cuanto a las propuestas legislativas de los ámbitos de la sanidad animal y de los controles oficiales, se trasladó al comisario la importancia que para la FVE tienen la realización de visitas zoonosanitarias de forma regular como herramienta esencial para conseguir una vigilancia sanitaria eficaz y una detección temprana de las enfermedades. La eficacia de esas visitas dependerá de la adopción por parte de la Comisión de los actos delegados que las desarrollen, así como de la preparación y voluntad política para implementar y mantener dicha legislación.

Se puso de manifiesto la necesidad de contar, como un requisito mínimo, con unos eficaces Servicios de Sanidad Animal en términos de legislación, estructura, organización, recursos, capacidad etc., especialmente en tiempos de crisis. El principio de más vale prevenir que curar tiene cada vez mayor importancia. El comisario mostró su acuerdo con lo expresado por la FVE y, respecto a las visitas zoonosanitarias, matizó que se realizarán teniendo en cuenta los factores de riesgo. Destacó los altos niveles de seguridad alimentaria de la UE en comparación con el resto del mundo; hecho que tiene un componente económico, pues fortalece el comercio exterior. La UE debe mantener esa posición aprendiendo de crisis pasadas, como la EEB en Europa o la gripe aviar en China. Recalcó que en tiempos de crisis económica se hace incluso más necesario contar con mejores normas, pues las consecuencias pueden ser muy negativas, como ha demostrado el fraude de la carne de caballo.

Desde la FVE se continuó la discusión



De izquierda a derecha: Robert Huey; Christophe Buhot, presidente de la FVE; Tonio Borg, comisario; Rafael Laguens, vicepresidente de la FVE; Nancy De Briyne; Jan Vaarten.

señalando el papel de la profesión veterinaria en el aseguramiento de la integridad de la cadena alimentaria. Los consumidores europeos deben confiar en la seguridad y autenticidad de los alimentos. La confianza del consumidor es frágil, como también se ha visto en el fraude de la carne de caballo. A este respecto, la FVE apoya una aplicación rigurosa de los controles oficiales; una mayor frecuencia en la inspección en salas de despiece y en almacenes frigoríficos, incluyendo la vigilancia contra fraudes y no limitándola exclusivamente a los riesgos sanitarios. Debe ponerse en marcha un sistema permanente de análisis contra la adulteración basado en el riesgo. Es esencial contar con un eficaz sistema de identificación y registro de équidos y con una base de datos europea que sea accesible desde cualquier Estado miembro.

Base de datos de équidos

Para el comisario, el combate contra el fraude es un tema de gran importancia y por ello se han tomado varias iniciativas: se ha creado un nuevo grupo de trabajo sobre fraudes y el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF), que se va a adaptar y utilizar permanentemente, no solo para problemas relacionados con la seguridad alimentaria sino también con los fraudes. Respetando las competencias de los Estados miembros, el comisario se

muestra partidario de la continuación de los análisis y propone un incremento de las sanciones para asegurar que éstas sean al menos tan elevadas como el beneficio conseguido con un fraude. El comisario apoya también la creación de una base de datos de équidos centralizada.

Una de las mayores preocupaciones de la Comisión y del Parlamento Europeo en materia de sanidad es la resistencia antimicrobiana. La FVE comparte esa preocupación, a la que se enfrenta promoviendo las buenas prácticas en el manejo de los animales, el uso responsable de antibióticos y la transparencia en su utilización. Se transmitió al comisario la preocupación por la falta de disponibilidad de medicamentos veterinarios en algunas especies, así como la necesidad de contar con un mercado único europeo del medicamento veterinario.

La Comisión comparte objetivos con la FVE en esta materia y propone trabajar conjuntamente. Además, se está estudiando prohibir la utilización de antimicrobianos de importancia crítica para usos no aprobados.

También hubo oportunidad de comentar el reciente caso de rabia en España al hablar de la trazabilidad de los perros. La FVE cree que es fundamental el control eficaz de las enfermedades infecciosas así como prevenir los riesgos de propagación asociados al comercio ilegal. ■

Actividad de los Colegios

Almería

El Colegio inaugura su nueva sede



Los 250 colegiados del Colegio de Veterinarios de Almería disfrutaron desde el pasado mes de junio de una nueva sede más acorde con las necesidades y la actividad del sector en la provincia. El inmueble está situado en una zona residencial (calle Pamplona, 16), muy cerca del centro de la ciudad, en un entorno tranquilo, accesible y con buena comunicación.

El acto de inauguración de la nueva sede se celebró el pasado 19 de junio y contó con la presencia de un generoso número de colegiados y miembros del Colegio de Veterinarios de Almería como anfitriones del evento. Entre los invitados, el alcalde de la ciudad, Luis Rogelio Rodríguez Comendador; el delegado territorial de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz; y el subdelegado de Defensa de Almería, el coronel Javier Soriano. Al acto acudieron también el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo.

El inmueble, obra del arquitecto Agustín Santaella Aguilera, cuenta con un total de 400 metros cuadrados distribuidos en dos plantas, sótano y ático. Su construcción es de ladrillo visto en color claro en la fachada y paredes de resina que imitan madera. Todo ello, combinado con grandes ventanales que iluminan tanto la planta baja como la primera planta.



El presidente del Colegio, Emilio Gómez-Lama, y el alcalde de Almería, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, inauguran la sede en presencia de Juan José Badiola (izquierda) y Fidel Astudillo (derecha).

El edificio, precedido por un espacio de jardines en la entrada, cuenta con un amplio vestíbulo donde se ubica la recepción y el salón de actos. En las plantas superiores se encuentran cuatro despachos, baños, aseos, salitas para el ocio, salitas de formación, cocina y amplia terraza. El inmueble cuenta también con un sótano con capacidad para guardar vehículos y para servir de almacén, así como ascensor que comunica las cuatro plantas.

Con esto, el Colegio de Veterinarios de Almería y Emilio Gómez-Lama como presidente ponen punto y seguido a un proyecto que comenzó hace ocho años y que se ha visto culminado con esfuerzo, dedicación y, sobre todo, con la ilusión de dotar a la profesión y a la ciudad con un edificio estético y práctico acorde con una profesión reconocida y presente en muchos aspectos de la actividad diaria. ■

Asturias

Vilaplana Grosso dirige un curso sobre radiografía y ecografía

El Colegio de Veterinarios de Asturias organizó el pasado día 18 de mayo el curso titulado "Radiografía o ecografía, esa es la cuestión", al que asistieron 38 personas y que contó con la ponencia de Federico Vilaplana Grosso, licenciado en la Facultad de Veterinaria de Córdoba y en la actualidad residente en el Colegio Europeo de Diagnóstico por Imagen en la Facultad de Veterinaria de Utrecht, Holanda.

El curso consistió en una breve presentación de cómo interpretar el tórax y el abdomen, que se ilustró con casos clínicos. Vilaplana Grosso comenzó tratando la ecografía abdominal y cómo en algunas ocasiones tiene que ser acompañada simultáneamente de la radiografía para complementar la exploración. Abordó luego cómo interpretar radiografías torácicas y la aportación de la ecografía torácica no cardíaca, así como la interpretación de las radiografías abdominales. Su ponencia fue acompañada en todo momento de casos clínicos. ■



Federico Vilaplana

Curso práctico de cirugía de bovinos

El pasado mes de mayo, en las instalaciones de la Granja Escuela de Luces (Colunga), se celebró la VI edición del curso Práctica de Cirugía de Bovinos, que ya es todo un referente dentro del campo de la formación de clínicos de grandes animales a nivel nacional y que volvió a contar con la ponencia del doctor Antonio González Cantalapiedra, uno de los más renombrados pedagogos y profesionales en la materia.

El curso se centró en el manejo anestésico y las técnicas quirúrgicas en terneros y vacas, con el estudio de técnicas de anestesia en general y el abordaje quirúrgico por el flanco izquierdo y derecho. En su desarrollo se prestó especial atención a otras cuestiones tales como: fluidoterapia, antisépticos utilizados y posibles complicaciones con que nos podemos encontrar.

La realización del curso contó con la colaboración de B. Braun y el Instituto de Enseñanza Media Granja Escuela de Luces,



Laboratorios Calier, Cemave, Comercial Veterinaria Llanera, ANKA y Laboratorio SYVA. ■

Badajoz

Firma de un convenio de formación con la Consejería de Agricultura

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, y los Colegios de Veterinarios de Badajoz y Cáceres han firmado un convenio de colaboración para desarrollar actividades formativas en reproducción asistida y mejora genética. El convenio tendrá una duración de cuatro años prorrogable uno más.

Las actividades formativas se realizarán en las sedes de ambos Colegios de Veterinarios, así como en el Centro de Selección y Reproducción Animal de Badajoz (CENSYRA), adscrito a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, que será el centro de apoyo técnico en reproducción asistida, preparación de dosis seminales y banco de germoplasma.

El primer curso trató sobre la valoración de la "capacidad reproductora de toros y moruecos". Con posterioridad se realizará otro concerniente a "patologías en la reproducción".

La finalidad de los cursos es perfeccionar los conocimientos sobre las técnicas de apreciación de las aptitudes que como reproductores puedan tener los machos bovinos y ovinos, para que los profesionales veterinarios adquieran las habilidades suficientes para ser acreditados por los Colegios Veterinarios. Por parte de la Administración, el convenio contribuye a implementar tecnologías en pro del desarrollo ganadero en Extremadura, a la transparencia en las transacciones de reproductores



Las prácticas del primer curso se realizaron en el Centro de Selección y Reproducción Animal de Badajoz (CENSYRA).

entre los criadores de bovinos y ovinos, y la lucha contra los problemas reproductivos en estas especies.

El grupo de alumnos que asistió al primer curso, celebrado el pasado 10 de abril, estuvo compuesto por 16 veterinarios (10 colegiados de Badajoz y 6 de Cáceres). La parte teórica se impartió en el Salón de Actos del Colegio de Badajoz y las prácticas en el Censyra. ■

Cádiz

Colegio y autoridades tratan la problemática de las peleas de gallos



El presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, participó el pasado 20 de junio en un encuentro celebrado en la Subdelegación del Gobierno en Cádiz para tratar la problemática de las peleas de gallos en la provincia. A la reunión, presidida por el representante del gobierno central en la provincia, Javier de Torre, también asistieron agentes de

la Guardia Civil y miembros de la Federación Andaluza de Defensores del Gallo Combatiente Español, de la Junta de Andalucía y de la Dependencia de Agricultura y Pesca de la Subdelegación.

Durante el encuentro se hizo evidente la necesidad de regular las tientas amparadas por la normativa vigente para evitar que acaben derivando en las peleas de gallos que, de forma ilegal, se siguen produciendo en algunos puntos de la provincia. Prueba de ello es la reciente operación Espolón, llevada a cabo por la Guardia Civil con la colaboración del Colegio Provincial de Veterinarios, que se saldó con la detención de nueve personas como presuntas responsables de delitos de maltrato animal.

Tanto desde el Colegio como desde la Guardia Civil se hizo hincapié en que para ello es necesario una reglamentación clara del sector que incluya, entre otras medidas, la presencia de un profesional veterinario en cada riña, así como la identificación de los animales mediante microchips. ■

Granada

“Estudioso”, de Victorino Martín, mejor toro del Corpus granadino



El premio al mejor toro del Corpus 2013, otorgado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, ha recaído en “Estudioso”, nº 81, negro entrepelado, de 519 kilos, de la ganadería de Victorino Martín, lidiado por el Fandi el día 1 de junio de 2013.

En las deliberaciones del Jurado, compuesto por veterinarios, presidentes, periodistas, delegados gubernativos y aficionados, también fueron muy considerados los toros “Amargado” de Miura, “Cadenito” de Domingo Hernández y “Filósofo” de García Jiménez, todos ellos también lidiados el mismo día por el Fandi en su encerrona con 6 toros de distintas ganaderías, en la que cortó 6 orejas.

La plaza de Granada inicia en esta Feria del Corpus una nueva temporada bajo la dirección de la empresa Coso de Granada, con Cutiño y Matilla al frente, habiéndose valorado positivamente por todos los presidentes y miembros de los equipos gubernativos y veterinarios la profesionalidad con la que se han desarrollado todas las tareas necesarias para el buen fin de los espectáculos.

El trofeo, que ya va por su XII edición, cuenta entre sus premiados con ganaderos como Daniel Ruiz, Alcurrucén, Ana Romero, Santiago Domecq, Buenavista, Peñajara, Gavira y Nuñez del Cuvillo en dos ocasiones. ■

Huesca

Las Conferencias Taurinas alcanzan su décima edición



De izquierda a derecha: Fernando Carrera, Gerardo Ortega, Diego Urdiales y Diego Luna.

El Colegio de Veterinarios de Huesca organizó el pasado 7 de agosto la décima edición de las Conferencias Taurinas, que contó con la asistencia de 140 personas.

Fernando Carrera, presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, fue el encargado de introducir el acto, al que asistieron Diego Luna y Tomás Entero, gerentes de la empresa Albahaca y Plata, S.L., que gestiona la Plaza de Toros de Huesca.

A la conferencia también asistió el matador de toros Diego Urdiales (de Arnedo), que intervino en la feria taurina de San Lorenzo el día 11 de agosto lidiando reses de la ganadería de Victorino Martín.

En el transcurso de la conferencia tomaron la palabra el ganadero Gerardo Ortega, que lidió la corrida de toros del día 10 de agosto, y el empresario y torero Diego Luna, que explicó los carteles de la presente feria.

Al final de la conferencia, que se celebró en el salón de actos del Hotel Pedro I de Aragón, hubo un coloquio y se hizo entrega de un obsequio (un plato de cerámica pintado a mano por un alfarero de Bandalies, Huesca) a Gerardo Ortega, Diego Urdiales y Diego Luna. El III Trofeo Taurino al toro más bravo de la Feria de San Lorenzo 2012, por otra parte, quedó desierto. Próximamente se reunirá el jurado para fallar el premio de la feria de 2013. ■

Madrid

Clausurado el noveno máster de Seguridad Alimentaria

La viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid clausuró el pasado 26 de junio la IX edición del Máster de Seguridad Alimentaria del COVM, programa que hasta la fecha ha propiciado empleo a tres de cada cuatro estudiantes que lo han cursado.

El acto comenzó con la intervención del presidente del COVM y director del Máster en Seguridad Alimentaria (MSA), Felipe Vilas Herranz, quien agradeció el apoyo de las autoridades y la inestimable colaboración de los patrocinadores y las 26 empresas, líderes en el sector alimentario, que participan en el MSA para la realización de las prácticas. Vilas reconoció el gran esfuerzo que supone para estas empresas el apostar en estos tiempos difíciles por la calidad y la seguridad alimentaria, algo –dijo– que es digno de elogio.

El director de MSA animó a los alumnos a tener ilusión a pesar de que en estos tiempos la demanda de empleo es menor, aunque sigue habiendo "hueco" para quienes se forman en este máster, como lo demuestra el hecho de que más del 75% de los alumnos que lo han cursado se han incorporado ya al mercado laboral. Pedro L. Lorenzo, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, calificó a los alumnos de "muy trabajadores" y apuntó que "han superado un programa muy exigente con un profesorado puntero que ha abordado en el programa temas de gran actualidad". En la Facultad de Veterinaria de la UCM apuestan por la diversificación en la especialización y este máster es un buen ejemplo de ello.

Miguel Huerta Dana, secretario general de la Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE), comentó que en su asociación valoran este máster por su enfoque multidisciplinar y porque permite que quienes lo cursan puedan ser una "cantera" útil para las empresas cárnicas en el desempeño de puestos de responsabilidad, como lo prueba el hecho de que en ANICE actualmente existen 10 ex-alumnos del MSA que se encuentran en esta situación.

Milagros Nieto Martínez, subdirectora general de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), felicitó a continuación a los alumnos por superar con éxito el



Foto de familia de alumnos, profesores y autoridades durante la clausura del máster.

MSA, en el que la AESAN colabora desde un principio, y que "cada vez adquiere más prestigio tanto a nivel nacional como internacional".

La clausura oficial del acto estuvo a cargo de Belén Prado Sanjurjo, viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, quien comentó la importante colaboración que existe desde hace años entre su Consejería y el COVM tanto en el área del control de enfermedades relacionadas con los animales de compañía como en la seguridad alimentaria, llevando a cabo tareas entre las que se encuentra la inspección y control de las empresas alimentarias. En la Comunidad de Madrid, dijo, existen 1.600 empresas en las que se han llevado a cabo en 2012 más de 10.000 inspecciones (sin previo aviso): más de un 92% las ha superado con éxito, lo que da idea del alto nivel de calidad en este sector.

La X edición del MSA ya se encuentra en marcha y se desarrollará entre octubre de 2013 y junio de 2014. Toda la información está disponible en la página web www.masterenseguridadalimentaria.com. ■

Sevilla

Curso on line sobre embalajes y elaboración de ovoproductos

El Colegio de Sevilla puso en marcha el 26 de junio el curso on-line "Seguridad alimentaria en centros de embalajes de huevos y elaboración de ovoproductos", con una duración total de 12 horas lectivas, dirigido a los veterinarios relacionados con los centros receptores de huevos o interesados en conocer los requisitos básicos que deben cumplir los huevos de gallina para su comercialización en la UE.

El programa de formación se dividió en dos partes: la primera constó de siete módulos, que incluían los requisitos exigibles a la materia prima en estado fresco (huevos) y a los centros de embalajes de huevos; la importancia del sector en la UE, en España y en las comunidades autónomas; las obligaciones de los centros receptores de huevos, autorización y registro; el marcado y etiquetado; y la importación y exportación, los planes de autocontrol, etc.

En la parte segunda se recogieron en cuatro módulos los requisitos exigibles para la elaboración, conservación y almacenamiento de los ovoproductos; la importancia del sector en España y en las comunidades autónomas; la autorización y registro de los establecimientos, los requisitos específicos; la

trazabilidad y el control del producto final.

Los contenidos del curso estuvieron alojados en un campus virtual, desde donde se realizaban las distintas actividades que lo integraban, estudio del material teórico, resolución de casos prácticos o ejercicios y autoevaluaciones. Estos contenidos se acompañaban de animaciones, imágenes o ilustraciones y vídeos, que facilitaban la comprensión y el aprendizaje.

El tutor se encontraba a disposición del alumno para ayudarle a obtener el mayor provecho del curso y realizar un seguimiento personalizado de su progreso.

El ponente fue Jesús García López, licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza y diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Consumo. García López es funcionario del Cuerpo Superior de Funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, presidente nacional de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA) y miembro de la Comisión de Seguridad Alimentaria del Colegio de Veterinarios de Zaragoza. ■

Tenerife

Jornadas teórico-prácticas de cirugía de tejidos blandos

El Colegio de Tenerife organizó el pasado mes de mayo unas jornadas teórico-prácticas de Cirugía Avanzada de Tejidos Blandos con la colaboración de Braun, Zoetis, Purina y Hospital Veterinario Los Majuelos.

Las jornadas contaron con las ponencias de José Rodríguez Gómez, cirujano especialista en tejidos blandos y oftalmología del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza, profesor titular de Medicina y Cirugía Animal y miembro de SELEV, AVEPA, SEOVE; y de Jorge Llinas Ceballos, director del Hospital Veterinario Valencia Sur, especialista universitario en cirugía Maxilofacial Veterinaria, Cert. Internacional en Left Clip and Paladate Surgery por la Universidad de Medicina Baleares y el Hospital KCMC Tanzania, presidente de la Sociedad Española de Láser y Electrocirugía Veterinaria (SELEV), y responsable del Área de Cirugía y Láser del Hospital Veterinario Valencia Sur.

Entre los objetivos marcados en este curso destacaron el abordaje a las técnicas quirúrgicas, el diagnóstico y el manejo de patologías en tejidos blandos, como arco aórtico persis-



tente, ablación del conducto auditivo externo, cirugía de hernias perineales y cirugía hepática. Las sesiones prácticas tuvieron lugar en el Hospital Los Majuelos. ■



Un nutrido grupo de participantes en la jornada caprina.

Treinta veterinarios participan en la primera Jornada Técnica Caprina de Canarias

Una treintena de veterinarios de todas las islas canarias participaron el pasado 15 de junio en la primera Jornada Técnica Caprina de Canarias y tuvieron la oportunidad de poner en común espacios de debate y de formación donde tratar aquellos temas que más les interesan.

Esta jornada, organizada por el Consejo Regional de Colegios Veterinarios de Canarias, tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de Las Palmas y contó con el patrocinio de Zoetis.

Para la organización de esta jornada tuvieron un peso determinante las opiniones de los propios asistentes, lo que generó una activa participación, interés y una gran asistencia.

Se trabajaron tres mesas temáticas que trataron sobre alimentación, reproducción y calidad de la leche en el sector caprino, con seis comunicaciones y más de tres horas de debate. En la mesa sobre nutrición, los veterinarios César Bravo y Roberto Pérez trataron, entre otros aspectos, las ventajas y desventajas que tiene el sistema de alimentación unifeed frente al sistema tradicional.

Por otro lado, los veterinarios Rubén Quintana y Felipe Truji-

llo presentaron experiencias exitosas con la inseminación artificial en caprino, así como algunos datos sobre el uso de ecógrafos en los programas de gestión de la reproducción en caprino lechero, respectivamente.

Finalmente, se abrió un amplio e interesante debate en relación a los programas de mejora de calidad de la leche y el sistema Letra Q. En esta mesa, los veterinarios Luisa Moreno y Jesús Martín presentaron comunicaciones. En total fueron casi 10 horas de trabajo.

Es importante destacar que en la recta final de la jornada se generó un espacio de debate sobre aquellos temas de mayor calado que ahora mismo afectan a este sector, destacando entre otros la situación de la figura del veterinario de explotación y su relación con el veterinario de ADS, así como todo lo relacionado con el sistema de Letra Q y la identificación de las cabras.

Finalmente, los asistentes abogaron por la creación de un grupo de trabajo a nivel regional formado por veterinarios de diferentes islas. ■

Tenerife

El Colegio promueve por segundo año una jornada de donación de sangre



Por segundo año consecutivo el Colegio de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife, en colaboración con el Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia (ICHH), ha promovido una nueva jornada de hemodonación invitando a ella a sus colegiados así como a proveedores, colaboradores y voluntariado en general.

Donar sangre es fundamental para garantizar las reservas adecuadas que permitan desarrollar la actividad hospitalaria con normalidad. Cada vez es mayor la necesidad del compromiso de la sociedad ya que la medicina moderna se sustenta, en gran

medida, en terapias relacionadas con la medicina transfusional. Según la Organización Mundial de la Salud, cada año se recogen en el mundo 81 millones de unidades de sangre; sin embargo, solo el 45% llega a los países menos desarrollados, a pesar de ser donde se concentra el 80% de la población mundial.

Canarias ha continuado siendo autosuficiente en donaciones de sangre durante 2012, a pesar de haber disminuido con respecto al año anterior, según datos facilitados por el ICHH, pasando de 67.570 a 65.147. El número de personas que se ofrecieron para donar en 2012 fue de 78.726, de las cuales 65.124 pudieron hacer efectiva su donación por adecuarse a los criterios de selección de donantes establecidos en la Ley, con el fin de obtener el mayor nivel de seguridad transfusional posible para la sangre transfundida en nuestros hospitales.

En este sentido, 2012 nos dejó un total de 13.072 nuevos donantes y, por islas, Lanzarote, La Gomera, El Hierro y La Palma aumentaron sus donaciones.

El Colegio agradece desde este medio la colaboración que posibilitó el éxito de la jornada con esta acción generosa y solidaria que sumó a más de una treintena de voluntarios en la unidad desplazada a la sede colegial. ■

Zaragoza

Máster en Seguridad Alimentaria aplicada a la exportación de alimentos de origen animal

El Colegio de Veterinarios, la Universidad y la Facultad de Veterinaria de Zaragoza han diseñado un máster propio que se realizará de octubre de 2013 a junio de 2014 y cuyo objetivo es formar profesionales cualificados para gestionar la seguridad alimentaria exigible a los alimentos de origen animal destinados al comercio comunitario y la exportación a terceros países.

El Máster propio en Seguridad Alimentaria aplicada a la exportación de alimentos de origen animal tendrá un número máximo de 22 alumnos y se desarrollará en clases presenciales de lunes a jueves, en horario de tarde, con un trabajo de fin de máster y una estancia o desarrollo de un proyecto sobre exportación en una empresa del sector alimentario.

El equipo docente lo integrará profesorado de la Universidad, profesionales de empresas alimentarias exportadoras y de la Administración responsables de las condiciones de exportación, consultores en calidad y seguridad alimentaria y laboratorios de análisis especializados en determinaciones para exportaciones.

Para acceder al máster, en el que colaboran 20 empresas del sector, hay que estar en posesión del título de licenciado o graduado en Veterinaria o Ciencia y Tecnología de los Alimentos, o ser titulado en otras áreas afines (ingenieros agrícolas, agrónomos, químicos, farmacéuticos o biólogos) que puedan demostrar formación y/o experiencia profesional en el ámbito de la industria agroalimentaria.

El Colegio de Veterinarios de Zaragoza ofrece medias becas para aquellos licenciados en Veterinaria colegiados que lo soliciten.

El plazo de preinscripción y matrícula será del 15 al 30 de septiembre y se realizará a través de la página web de la Facultad de Veterinaria www.veterinaria.unizar.es. ■



Zaragoza

El COVZ dota al Seprona de lectores compatibles con todos los sistemas y especies

El presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, José Rómulo, hizo entrega el pasado 18 de julio a las autoridades de la Guardia Civil de nueve lectores de microchips para dotar a todos los equipos del Seprona de la provincia de Zaragoza de una herramienta imprescindible para la realización de sus funciones en el control de la identificación animal en todas las especies (canina, equina, ovina y caprina).

Los lectores, de la empresa Felixcan, líder en la identificación animal en nuestro país, están homologados para poder leer cualquier tipo de microchips implantados en los animales y son de tamaño reducido, por lo que pueden for-

mar parte del material diario con el que los agentes del Seprona realizan habitualmente sus funciones de control. Con esta donación, el COVZ cierra una serie de acciones en pro de facilitar el cumplimiento de los diferentes decretos de identificación animal. A principios del mes de julio se puso en marcha la nueva aplicación de RIACA para dispositivos móviles, con la que se facilita la búsqueda y localización de los propietarios de cualquier animal de la especie canina sin necesidad de conectarse desde un PC y tan solo con tener conexión 3G desde cualquier dispositivo móvil. ■



Obituario

Pascual López Lorenzo, creador de la Fundación Española de Nutrición

El profesor Pascual López Lorenzo (1919-2013), licenciado en Veterinaria por la Complutense de Madrid y en Químicas por la Universidad de Santiago de Compostela, desarrolló

la primera parte de su vida laboral entre la Facultad de Veterinaria, el Patronato de Biología Animal y el Instituto de Farmacología de la Universidad Complutense.

En 1949 obtuvo por oposición la cátedra de Farmacología y Toxicología de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. López Lorenzo, según relata Bernabé Sanz, académico de la R.A.N. de Farmacia y catedrático emérito de la UCM en una misiva remitida a esta revista, "explicó una farmacología dinámica; sin más ayuda que la pizarra y tizas; sus profundos conocimientos farmacológicos brotaban con claridad por todas partes y convertían sus clases en inolvidables. En ellas había de todo, mucha farmacología, historia de la ciencia, algo de ironía gallega y suficientes razones y anécdotas para estimular el auditorio a estudiar inglés y, a ser posible, algún otro idioma... Por mejorar el nivel científico de la cátedra no dudó en pasar un curso completo en el Dansk Kolest Institut de Copenhague, que dirigía el Premio Nobel de Fisiología y Medicina de 1943, profesor Henrik Dam, recién llegado de Rochester (Nueva York). En bastantes ocasiones comentó con este profesor el interés de contar en España con centros de este

tipo para potenciar investigaciones que mejoraran las industrias de alimentos. Pensó y defendió en muchos foros la necesidad de crearlos en las facultades de Veterinaria. Aunque hubo de esperar varios lustros, pudo leer en el BOE el decreto por el que se creaban en dichas facultades las cátedras de Industrias de la carne, leche y pescado. En 1964 se celebraron oposiciones para cubrirlas y nuestro maestro y dos de sus alumnos, tras brillantes oposiciones, ocuparon las tres primeras plazas en Madrid, León y Córdoba. Años más tarde, las cátedras de Industrias de la carne, leche y pescado (posteriormente de Tecnología y Bioquímica de Alimentos) de Madrid, León, Córdoba, Zaragoza, Barcelona y Cáceres las dirigían catedráticos formados por el profesor López Lorenzo en su cátedra de Zaragoza".

Miembro fundador de la Fundación Española de Nutrición, socio numerario de la British Nutrition Society y socio emérito de la Bichemical Society del Reino Unido, fue académico de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Sevilla, académico de honor de la Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña y Premio Nacional de Investigación en Nutrición y Ciencias de los Alimentos de la CEOE. En posesión de la Encomienda de Alfonso X el Sabio, el profesor López Lorenzo "supo inculcar en sus estudiantes que nada supera en gozo y complacencia al placer de aprender por aprender". ■

Jean-Baptiste Loirat, víctima del accidente ferroviario de Santiago

Jean-Baptiste Loirat, veterinario socio de ANEMBE, natural de Nantes (Francia), de 35 años de edad, es una de las víctimas del trágico accidente ferroviario ocurrido el pasado 24 de julio en las cercanías de Santiago de Compostela y en el que perdieron la vida 79 personas.

Jean-Baptiste se licenció en la Facultad de Veterinaria de Nantes en el año 2003. En 2006 se trasladó a Madrid, donde ejerció como veterinario clínico buiatra hasta el año

2010. Posteriormente se incorporó a la empresa Pfizer Animal Health (hoy Zoetis), como gerente técnico del Área de Rumiantes, cargo que desempeñaba en la actualidad. Jean -Baptiste estaba casado y era padre de una niña de corta edad.

Desde ANEMBE queremos transmitir a la familia, especialmente a su esposa, nuestra querida compañera Matilde Moro, nuestro más sincero pésame. ■



Un seguro que cuida de su futuro



Nuevas **COBERTURAS EXCLUSIVAS A.M.A.**

- ✓ Servicio de Manitas para pequeñas reparaciones
- ✓ Servicio de Manitas Tecnológico
- ✓ Servicio de Asistencia Informática Remota A.I.R.
- ✓ Y disfrute también de nuestro servicio de Asistencia Informática Remota: A.I.R.

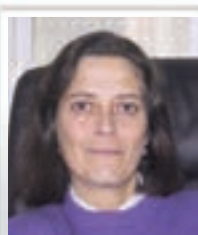
Porque su negocio también es cosa nuestra

A.M.A. MADRID Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com **902 30 30 10**



Jesús Alcolea y la anestesia veterinaria en España



Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés
Profa. Dra. María Cinta Mañé Seró

Asociación de Historia de la Veterinaria
Real Academia de Ciencias Veterinarias
Departamento de Medicina Animal.
Universidad de Extremadura

Si bien en un artículo anterior¹ tuvimos ocasión de glosar la personalidad de un veterinario moderno y sin embargo poco conocido, donde pensamos que quedó de manifiesto su interés por adaptar las modernas teorías de la fisiología experimental, así como su transmisión inmediata a la docencia, constituyendo pues un ejemplo claro de integración entre la investigación y su aplicación a la formación del alumno, hay mucho más que reconocer en su actividad durante sus pocos años de vida, truncada por una muerte prematura. Nos referimos ahora a sus aportaciones a la anestesia veterinaria, aportaciones que sin embargo no dio a conocer independientemente de su obra como fisiólogo, sino que deben escrutarse de entre sus escritos y experimentos. Una muy buena síntesis sobre la historia de la anestesia veterinaria en España la aportó Higuera² en su trabajo de tesis de licenciatura, que indaga en prácticamente todo lo escrito sobre anestesia veterinaria en nuestro país. La autora cita específicamente a Alcolea³ en un artículo que este autor dejó escrito en *La Veterinaria Española*⁴, artículo que además analiza, llegando a la conclusión de que:

"... la difusión de este artículo sienta un claro precedente en cuanto a las posibilidades que puede tener la anestesia en la clínica, su principal accidente (parada respiratoria) y cómo revertirlo."

Y deja en el aire, además, la idea de que la intubación traqueal, por vía orofaríngea, así como la ventilación asistida, bien pudieran haber sido utilizadas por Alcolea por primera vez en la veterinaria española.

Prolegómenos de la ventilación artificial

Si bien son conocidos en la bibliografía de la historia de la ciencia determinados

hitos⁵, cabe señalar que el primero del que tenemos noticia escrita estuvo protagonizado por Andrea Vesalio, famoso anatomista del Renacimiento, quien en 1542 introdujo una caña en la tráquea de un cordero vivo al que después abrió el tórax para ver cómo funcionaban los pulmones y el corazón, observando que los pulmones se colapsaban pero que, si se soplaban por la caña, se distendían y el corazón seguía latiendo, es decir que la apertura del tórax no le producía la muerte por sí misma.

Mucho más tarde, Robert Hook, tenido por el Leonardo da Vinci de los británicos, en 1667 realizó una demostración pública en un perro en el que efectuó una intubación endotraqueal a través de una traqueostomía, abriendo luego la pared torácica y manteniéndolo vivo con respiración artificial (soplando con la boca). Si bien no se seguiría en la clínica este procedimiento hasta mucho más tarde, como sabemos; parece que lo que hizo Hooke fue repetir los experimentos de Vesalio.

En realidad, el viejo sueño de reanimar a ahogados (por hidrocuación, o por difteria, obstrucciones respiratorias, etc.) o de mantener con vida a aquellos que no respiraban, fue investigado por diversos autores, además de los mencionados, como John Fothergill (1712-1780), quien describió la insuflación pulmonar en un ahogado. John Hunter, quien en 1776 insuflaba con fuelle los pulmones de un perro, que seguía vivo, demostrando las posibilidades de la ventilación artificial. Charles Kite, quien en 1788 describió la intubación orotraqueal y nasotraqueal para reanimar ahogados. François Bichat en 1798 empleó la intubación en obstrucciones diftericas, que aliviaba introduciendo una cánula metálica a través de la larin-

¹ Vives, M.A., Mañé, M.C., "Jesús Alcolea Fernández y la medicina experimental de Claude Bernard", *Información Veterinaria* 02, marzo 2013, pp. 24-26.

² Higuera, T., *Historia de la anestesia veterinaria en España durante el siglo XIX*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1988. Véase también: Vives, M.A., Higuera, T., Leuza, A., "Antecedentes históricos de la anestesia veterinaria". En: Ezquerro, L.J., Vives, M.A., Usón, J., *Anestesia práctica de pequeños animales*, Interamericana-McGraw Hill, Madrid, 1992, pp. 1-14.

³ Higuera (1988), pp. 101-103.

⁴ Alcolea Fernández, J., "Influencia de los anestésicos en los movimientos respiratorios", *La Veterinaria Española* 1440, 20 junio 1889, pp. 257-261.

⁵ Blog de anestesiología del San Juan de Dios. "Historia de la intubación traqueal", 13 agosto 2001. <http://sanjuandediosanestesia.blogspot.com.es/> (consultado abril 2013).

Szmuk, P., Ezri, T., Evron, S., Roth, Y., Katz, J., "A brief history of tracheostomy and tracheal intubation, from the Bronze to the Space Age", *Intensive Care Med.* 34, 2008, pp. 222-228.



Retrato de Jesús Alcolea, procedente de la orla de la Escuela de Veterinaria de Madrid del curso 1889-90. Ya había fallecido.



Portada del artículo de La Veterinaria Española que contiene el trabajo reseñado.

ge y rompiendo las membranas formadas. John Snow, en 1858, practicó la intubación a través de traqueotomía en animales para inducir la anestesia con clorofórmico.

Sería ya en 1869 cuando Trendelenburg y Hahn, en cirugía humana, administran anestesia a través de una traqueotomía, directamente en el tubo traqueal, perfec-

Cuatro palabras, por nuestra parte, acerca de esta transcendentalísima cuestión:

En primer término, hemos de repetir lo que ya dejamos consignado, a saber: que son muy aventuradas ó inexactas todas las aseveraciones de Fisiología comparada formuladas al efecto; ó que en el hombre, de igual suerte que en los animales domésticos, se han exagerado muchísimo los peligros de muerte por la anestesia; porque en nuestra práctica médica y de laboratorio hemos anestesiado por diversos procedimientos miles de animales (caballos, burros, perros, conejos, cobayas, palomas, etc.), sin que pasen de *tres* el número de los que han sucumbido como consecuencia.

¿Quiere esto decir que negamos la posibilidad de accidentes, y aun que éstos se presenten con frecuencia? En modo alguno. Es más: puedo asegurar que una tercera parte de los perros á quienes he anestesiado hasta la relajación muscular, han experimentado estos accidentes, y sobre todo la parálisis de la respiración, que les hace aparecer como realmente muertos. Pero si aseguro que en el mayor número de casos estos accidentes pueden evitarse ó combatirse victoriosamente con facilidad, pues durante algún tiempo, bastante, la muerte es nada más aparente, y no real.

Detalle del artículo anterior.

cionando el sistema al añadirle un manguito hinchable en 1871, que obturaba por completo la luz traqueal, un concepto similar a los tubos de Magill actuales con neumotaponamiento. Era una gran ayuda para todo tipo de operaciones quirúrgicas en la cara, faringe, etc. Mientras tanto, se seguía utilizando profusamente la inhalación abierta, mediante mascarillas, de anestésicos volátiles, para todo tipo de intervenciones, incluyendo el uso masivo del óxido nitroso (gas hilarante).

En 1878, McEwen inventa un tubo curvado metálico que pasa a través de la laringe para administrar gases, que luego sustituye por tubos de goma. Suele ser a McEwen a quien se atribuye la paternidad de la intubación endotraqueal con fines médicos⁶.

En 1887, Joseph O'Dwyer utilizó un mandril (a modo de guía metálica) dentro del tubo endotraqueal en las obstrucciones diftéricas, que aportaba más rigidez al tubo original.

Y, como hemos señalado, en 1889 es cuando Alcolea publica sus observaciones, sólo diez años después de McEwen. A día de hoy no conocemos noticia anterior en la literatura veterinaria.

Mucho más tarde llegarían posteriores descubrimientos, caso de Hewitt (1893) quien inventó la primera máquina de anestesia capaz de administrar proporciones estables de oxígeno y óxido nitroso, así como otros adelantos ya en el siglo XX⁷, como la máquina de insuflación de Meltzer⁸ (1909) a partir de la cual comienza a expandirse el uso de estas técnicas, y no sería hasta entrada la década de los años 40 cuando empieza el uso de la ventilación artificial en veterinaria⁹.

Alcolea, la intubación y la ventilación artificial

Si, como señalan Franco y cols.¹⁰, no es hasta la década de los años 40 de 1900 cuando en España se pudo contar en medicina humana con las técnicas de intubación endotraqueal y control de la ventilación, resulta sumamente curioso leer el artículo reseñado de Alcolea¹¹, por más que una persona instruida como él tuviese acceso a las notas históricas conocidas, así como al trabajo de médicos e investigadores ya reseñados, y así recogemos:

"En nuestra humildísima opinión, basada en multitud de observaciones y experimentos, el peligro de los anestésicos se ha exagerado mucho, y más bien estriba en la impericia, descuidos o falta de decisión de quien los utiliza, que en los efectos de los mismos."

"... porque en nuestra práctica médica y de laboratorio hemos anestesiado por diversos procedimientos miles de animales (caballos, burros, perros, conejos, cobayas, palomas, etc.), sin que pasen de tres el número de los que han sucumbido como consecuencia."

"Resulta pues, que en muchos casos la muerte producida por la anestesia no es sino aparente, y que muchos individuos de los que sufren tales accidentes pueden salvarse practicándoles con constancia una respiración artificial científica y metódica, con traqueotomía previa o sin ella, quizás durante mucho tiempo; y de consiguiente que ni el médico ni el veterinario deben abandonar al sujeto anestesiado hasta tanto que por signos unívocos se convenzan de su muerte real. Ade-

⁶ McEwen, W., "General observations on the introduction of tracheal tubes by the mouth, instead of performing tracheotomy or laryngotomy", *British Medical Journal* 2 (1021), 1880, pp. 122-124.

McEwen, W., "Clinical observations on the introduction of tracheal tubes by the mouth, instead of performing tracheotomy or laryngotomy", *British Medical Journal* 2 (1022), 1880, pp. 163-165.

⁷ Lima, J.R., "Anestésicos inhalatorios: breve historia y curiosidades de su evolución". Discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura. Cáceres, 28 de febrero de 2012.

ALCOLEA, ADEMÁS DE UN GRAN EXPERIMENTADOR EN DIVERSOS TIPOS DE ANESTESIA (CLOROFORMO, ÉTER, HIDRATO DE CLORAL, ETC.), CONOCIÓ Y UTILIZÓ LA VENTILACIÓN ASISTIDA CON INTUBACIÓN ENDOTRAQUEAL, Y SI BIEN NO PARECE QUE LA UTILIZARA CLÍNICAMENTE, SINO EN SU FACETA DE INVESTIGADOR EN FISIOLÓGIA, FUE POSIBLEMENTE EL PRIMER VETERINARIO ESPAÑOL EN EMPLEARLA



Ventilador OMO, que en los años 70 hacíamos servir todavía como máquina de ventilación artificial en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

más es conveniente, sobre todo cuando se trata de individuos de la especie humana, que el facultativo al practicar la anestesia tenga siempre á mano todo lo necesario para hacer la respiración artificial en caso necesario, con tanto más motivo cuanto que los citados medios son poco costosos, pues es posible reducirlos á un fuelle común, un tubo de goma ó caucho y una boquilla”.

Así pues, queda claro que Alcolea, además de un gran experimentador en diversos tipos de anestesia (cloroformo, éter, hidrato de cloral, etc.), conoció y utilizó la ventilación asistida con intubación endotraqueal, y si bien no parece que la utilizara clínicamente, sino en su faceta de investigador en fisiología, fue posiblemente el primer veterinario español en emplearla, ya que sabemos, puesto que así lo dejó anotado, que en su plaza de catedrático en Santiago de Compostela (entre 1883 y 1886) ya practicó experimentos con hidrato de cloral endovenoso, y los anestésicos endovenosos, como sabemos, pueden dar problemas derivados de sobredosis, con apnea y necesidad de ventilación asistida.



Dibujo que representa el experimento reseñado por Robert Hook en 1667.



Ventilador de O'Dwyer, con fuelle al pie.

En el mismo trabajo de Alcolea en el que nos basamos cita algunas ocasiones de tener que realizar la ventilación asistida hasta una hora y media seguida, hasta conseguir la reversión de la parada respiratoria, un claro ejemplo de sobredosis de anestésico, incluso en alguna ocasión como demostración ante un visitante que solicitó ver esta maniobra ya que la desconocía.

Por todo ello cabe reseñar, más de un siglo después, el trabajo de nuestros antecesores veterinarios españoles, que si hubiesen nacido fuera de nuestras fronteras seguramente hoy serían reconocidos como precursores de la ciencia en cualquier enciclopedia, pero que aquí, en su casa, no solo no recibieron consideración alguna sino que ni siquiera fueron escuchados, con lo cual el fácil positivismo de una estólida mayoría iletrada queda desmentido por los hechos, de manera que el progreso de los conocimientos queda representado por una línea, ni siquiera recta, y especialmente discontinua. ■

⁸. Meltzer SJ and Auer J. Continuous respiration without respiratory movements. J Exp Med, 1909, 11: 622-25. Se puede consultar en: <http://www.jem.org/cgi/reprint/11/4/622>

⁹. Vives, Higuera, Leuza (1992).

¹⁰. Franco, A., Álvarez, J., Cortés, J., Historia de la anestesia en España (1847-1940), Ed. Arán, Madrid, 2005.

¹¹. Alcolea (1889).

Mundo Universitario

Facultad de Veterinaria de León

La suma de entusiasmo estudiantil y dedicación docente

José Gabriel Fernández Álvarez es el decano de uno de los pilares universitarios de la Veterinaria española. En las aulas de su Facultad repartió saberes Félix Gordón Ordás, impulsor de la modernidad en los estudios veterinarios. El centro, afectado como todos por la crisis económica, sufre el cierre de su Hospital y la ausencia de presupuesto para incorporar nuevos docentes. El decano combate esta situación con el entusiasmo de sus estudiantes y la dedicación impagable de sus profesores.



José Gabriel Fernández Álvarez (1960, casa-do, padre de tres hijos) es leonés de nacimiento. No tuvo precedente veterinario en su familia, **“salvo que por la rama materna mi abuelo y mis tíos tenían una pequeña ganadería en Babia. Quizás ahí nació mi afición por la Veterinaria”**. Se licenció en Veterinaria en 1982 en la Facultad que ahora dirige y a la que ha dedicado su vida profesional. Estuvo tres años de profesor ayudante de Fisiología y en 1987 se incorporó a la cátedra de Anatomía. Realizó en 1988 la Tesis doctoral sobre Biología del desarrollo del Sistema Nervioso en el pollo, y un año después ya era profesor titular de Anatomía. Trabajó durante varios años en líneas de investigación relacionadas con la Biología de la reproducción, y desde finales de los años 90 investiga en el campo de la Ingeniería del tejido cartilaginoso. Desde 2003 es catedrático

de Anatomía. El 28 de mayo de 2010 tomó posesión como Decano de la Facultad.

-¿Qué rasgos presenta el estudiante que decide cursar la carrera de Veterinaria en la Facultad de León?

-Según las encuestas que hacemos, observamos que son estudiantes muy vocacionales y que tienen muy clara su voluntad de estudiar Veterinaria. Eso puedo afirmarlo asimismo por las solicitudes que recibimos, prácticamente todos han señalado esta carrera como primera opción.

-¿Muestran preferencias por alguna especialidad futura?

-Personalmente, doy clases de Anatomía en primer curso y puedo ratificar que les gustan especialmente los animales de compañía, también los exóticos, y muestran un cierto

LA VETERINARIA ES UNA PROFESIÓN TAN GRATIFICANTE QUE CUANDO LA DESARROLLAS NORMALMENTE NO NECESITAS OTRA COSA.

“desconocimiento” respecto de los animales de granja, que no les atraen tanto.

-¿Llegan preparados para afrontar la carrera?

-En términos generales, sí; pero en algunas materias como Física, Química, Bioquímica y Bioestadística sí se han detectado algunas lagunas en la formación del alumnado.

-¿Cuál es la experiencia de la Facultad con el Plan Bolonia y la implantación del Grado?

-Acabamos de finalizar el tercer curso del Grado y debo señalar que, comparados con la licenciatura, los resultados académicos son en general más satisfactorios. Hay menos carga teórica y más carga práctica y eso influye. Mi impresión es que, con los Rotatorios prácticos y Estancias del último curso los estudiantes van a tener una formación más sólida pre-profesional. Ahora bien, debo admitir también que Bolonia tiene una hándicap y es que no se ha implantado en el mejor momento. El plan requiere una mayor dotación económica para profesorado e infraestructuras y eso no lo hemos tenido. La dotación económica ha sido cero.

LA PROFESIÓN SE ENCAMINA HACIA LA ESPECIALIZACIÓN.

-¿Entonces, cómo se puede afrontar?

-Con el esfuerzo personal. Durante estos tres primeros cursos de implantación los profesores han tenido que dedicar mucho tiempo a preparar y a reorganizar las asignaturas y desarrollar nuevas actividades formativas.

-¿Puede suceder que el nuevo plan se vuelva en la práctica y abra un agujero en la enseñanza teórica?

-Nosotros entendemos que las prácticas deben tener la misma carga, si no más, que las teóricas. De hecho, en el plan actual más o menos está equilibrada la carga, pero en el Grado sí hay mayor carga de trabajo práctico.

-¿Con qué ánimo recibieron los estudiantes el nuevo plan?

-Los estudiantes empezaron con el Grado hace tres años una experiencia nueva para todos, como ya he dicho. El alumno encuentra como principal dificultad el excesivo tiempo que pasan en la Facultad para realizar sus actividades presenciales que no les deja suficiente tiempo para dedicar a las actividades no presenciales y la preparación de las evaluaciones. Por ello, desde el segundo año hemos intentado concentrar al máximo las actividades presenciales en horario de mañana, para dejar la tarde libre. Decisión, debo decir, que el alumnado ha recibido bien.

-En otras palabras, el Plan Bolonia no es compatible con una crisis económica.

-Sería compatible con una situación de bonanza en la que pudiéramos impartir las clases en grupos con pocos alumnos y bajo la supervisión de más profesores. La realidad es que los profesores están realizando un sobreesfuerzo para paliar esta situación, sin recibir realmente un reconocimiento por ello.

-¿Qué grado de interés por el doctorado detecta el decano entre los estudiantes?

-La mayoría de los estudiantes, al acabar sus estudios, se inclina por comenzar a ejercer profesionalmente como veterinarios. Además, en nuestro caso particular, hay un importante número de alumnos que son de fuera de León, y quieren regresar a su lugar de procedencia para ejercer profesionalmente.

-¿De qué regiones recibe estudiantes la Facultad?

-Por supuesto, de Castilla y León, pero también de Asturias, Cantabria, País Vasco y Madrid. Asimismo, en menor número proceden de Andalucía, Extremadura Baleares, etc.



LA FACULTAD QUE MÁS ME ATRAE ES LA DE VIENA, UNA AUTÉNTICA UNIVERSIDAD EN LA ENSEÑANZA VETERINARIA.

-¿Qué opinión le merece el programa Erasmus?

-Erasmus es una experiencia valiosa. Los alumnos lo solicitan y les interesa desde que se implantó, hace ya 25 años. Fundamentalmente van a Italia, Portugal, Francia, Bélgica y Austria. Nosotros recibimos alumnos italianos y portugueses sobre todo.

-¿En qué emplearía un presupuesto más holgado que el actual?

-En este momento necesitamos una renovación del profesorado, ya que la Facultad tiene una media de edad de los docentes muy elevada. Hace ya más de diez años que no se ha incorporado ningún Profesor Funcionario nuevo, mientras que se han producido jubilaciones y prejubilaciones. En este momento no tenemos ningún profesor ayudante. El profesorado tiene mucha experiencia, pero hay que formar a gente nueva.

-¿Qué nivel de investigación ostenta la Facultad?

-En mi opinión es bastante alto y muy nutrido de proyectos. Los hay de todo tipo, pero fundamentalmente son proyectos de convocatorias competitivas de ámbito nacional e internacional.

-¿Alguno resulta especialmente llamativo?

-En materia de Sanidad animal, recientemente se ha constituido una empresa surgida en el seno de este Departamento para producir vacunas en porcino. Tanto en el campo de la Ciencia y Tecnología y de los Alimentos como de la Producción animal tenemos grupos de investigación integrados en redes internacionales.

-León es una referencia para las empresas que trabajan en el mundo de la Veterinaria. ¿Su presencia se nota en la Universidad?

-Colaboran con nosotros, por supuesto. Una de ellas, SYVA, impulsa cada año el premio a la mejor tesis de España y Portugal sobre Sanidad animal, y tiene suscritos convenios con nosotros en esta materia. Con otra importante empresa, Laboratorios Ovejero, también tenemos un convenio para otorgar el premio anual al mejor expediente académico.

-¿Cuál es su Facultad espejo, en la que le gustaría mirarse desde su posición de Decano?

-La que más me ha llamado la atención es la de Viena. Estamos hablando no de una

Ahorro

A tu medida

“Cuando te transmiten **confianza**,
tú ganas tranquilidad.”

Pau Gasol

Elige para tus ahorros
un Banco de confianza.



Pau Gasol confía en Banco Popular.
Descubre aquí por qué.



sucursales



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 301 000

 BANCO
POPULAR



Facultad, sino de una Universidad que tiene unos cuarenta edificios dedicados a la enseñanza veterinaria. También la Facultad de Veterinaria de Utrecht. En España, por su desarrollo en el aspecto clínico y hospitalario, me inclinaría por la de Barcelona.

-La Junta de Castilla y León cerró el Hospital Veterinario por razones presupuestarias y lo hizo justo cuando la Facultad iba a recibir una visita del Comité Evaluador de la UE para testar la calidad de la enseñanza del centro. Consecuencia: al retirar la máxima puntuación a la Facultad, los alumnos egresados pueden ejercer la profesión pero no aspirar a una diplomatura.

-Nosotros sabíamos ya desde hacía un año que dentro del plan ajustes de Castilla y León, la Junta había decidido extinguir la Fundación que sostenía el Hospital. Se estipuló que la Consejería de Educación seguiría aportando financiación pero la gestión pasaría a la propia Universidad. En ese tiempo, nosotros preparábamos la visita del Comité Evaluador de la EAVE. Pero el proceso de extinción de la Fundación se prolongó y el Hospital siguió funcionando con este modelo hasta que, tres semanas antes de la visita, se ejecutó la liquidación de la Fundación. En esta situación no era aconsejable someterse a la evaluación. Así que hemos solicitado una suspensión temporal de la visita y concedernos un plazo hasta que el Hospital vuelva a funcionar gestionado por parte de la Universidad.

-¿Cómo reaccionaron los estudiantes ante el cierre del hospital y la pérdida de dos profesionales clínicos?

-Ellos están seriamente preocupados y por ello se movilaron pidiendo su reapertura. Son conscientes de que lo necesitan para las prácticas y de que la labor docente-asistencial del Hospital es esencial para su formación clínica.

-¿Para qué se ha utilizado durante este tiempo el hospital?

-El Hospital solamente se ha utilizado para la

LA MAYORÍA DE LOS ESTUDIANTES AL ACABAR SUS ESTUDIOS, SE INCLINA POR COMENZAR A EJERCER PROFESIONALMENTE COMO VETERINARIO.

docencia práctica garantizando las prácticas de los alumnos, pero se ha cerrado la consulta pública abierta a pacientes externos. Durante el mes de septiembre se procederá a iniciar su actividad como Hospital.

-Cuando se habla de hospitales veterinarios es imprescindible hablar de posibles colisiones con los profesionales en ejercicio.

-Siempre nos lo planteamos. Las colisiones son una posibilidad cierta, ya que León es una ciudad pequeña y hay muchas clínicas veterinarias. Pero en estos cuatro años que ha funcionado no ha habido especiales problemas. Nosotros recibíamos animales procedentes en muchos casos de las propias clínicas. Entiendo que con los precios que se establecieron tampoco hacíamos competencia desleal.

-¿Cómo se relaciona la Facultad con el Colegio de Veterinarios de León y, por extensión, con los de toda la comunidad?

-Tenemos conexión fluida con toda la profesión. Hay un representante de la Facultad en el Colegio de León y estamos en contacto permanente con el Consejo de Colegios de Castilla y León. Mantenemos también una relación estrecha con el Sindicato de Veterinarios, que está, lógicamente, preocupado por la situación que atravesamos. Y en la actualidad evaluamos una iniciativa del presidente del Consejo de Colegios de Veterinarios de la región, Tomás Fisac, de crear

en Castilla y León un Foro veterinario para reavivar, dar a conocer y poner en valor la profesión ante la sociedad.

-¿El estudiante que sale de la Facultad está suficientemente preparado para ejercer desde el primer día?

-Yo creo que sí. Los alumnos tienen la base para iniciar su trabajo como veterinario en cualquiera de los aspectos que ofrece el mundo laboral en este campo.

-¿Cómo se explica que estando la Facultad asentada en un eminente territorio ganadero la mayoría del alumnado esté volcada hacia los animales de compañía?

-Aquí, a pesar de que hay un rico mundo rural, es muy poca gente la que entra pensando en los animales de producción. La impresión que se tiene de la Veterinaria es una profesión dedicada preferentemente a las "mascotas". En las jornadas de puertas abiertas para futuros estudiantes, o las de acogida a los que llegan, se insiste en que en esta profesión no se ven solamente pequeños animales.

-¿Se puede aspirar a la especialización desde la Facultad?

-La especialización habría que obtenerla a través de cursos específicos o de másteres. Desde la Facultad lo veo difícil en el momento actual.

-Parece que en cuarto curso los estudiantes despiertan del sueño y empiezan a pensar en la profesión como un medio de vida.

-Nuestros estudiantes no son distintos a otros.

-¿Alguna vez ha oído a un alumno decir que se hará rico con esta profesión?

-Ellos saben que eso no les va a suceder, salvo excepciones. Creo que lo tienen bastante claro.

-¿Cómo cree que evolucionará la carrera y la profesión?

-Yo creo que se puede producir una seg-



DEBO SEÑALAR QUE, COMPARADOS CON LA LICENCIATURA, LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL GRADO SON MÁS SATISFATORIOS.

mentación de la profesión. Preveo que se camine hacia una especialización profesional, y que exista una mayor demanda en el sector de las explotaciones ganaderas, seguridad alimentaria, y control de calidad de los alimentos.

-La Facultad tiene una granja experimental. ¿Tienen problemas con los alumnos por la de experimentación con animales?

-No es habitual. Hasta ahora, al menos, no los hemos tenido.

-¿Viven el debate taurino?

-Hace unos seis años, algunos alumnos y profesores del Departamento de Producción Animal promovieron una asociación de estudiantes protaurina que se llama Acodil (Asociación para el Conocimiento y Divulgación del Toro de Lidia) que organiza cursos y actividades relacionadas con el toro de lidia. También hay alumnos antitaurinos, pero la



convivencia es buena.

-Convenza a un posible estudiante para que haga su carrera en la Facultad de León.

-Aquí encontrará una de las Facultades más asentadas, antiguas y prestigiosas del país. Va a tener la oportunidad de realizar una formación eminentemente práctica, que le exigirá un importante esfuerzo personal desde los primeros cursos. Va a conseguir una formación sólida para ejercer la profesión. Y, además, va a poder vivir en una ciudad animosa y acogedora que le proporcionará una gratificante experiencia en el ámbito personal.

-Un destacado profesor de esta Facultad, Félix Gordón Ordás, se convirtió en ministro de la República y luego su presidente en el exilio. Miguel Cordero del Campillo, un profesor emérito que aún acude habitualmente a su despacho, integró como senador una de las primeras Cámaras en la transición democrática. Son excepciones en la vida pública española. ¿Por qué?

-El veterinario, en su profesión, se siente totalmente realizado, es una profesión tan gratificante que cuando la desarrollas normalmente no necesitas otra cosa.

Ficha técnica

Facultad de Veterinaria de León

Año de fundación: 1852

TITULACIONES IMPARTIDAS

- Licenciatura en Veterinaria
- Grado en Veterinaria
- Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

- **Oferta de plazas:** 120 en Primer Curso
- **Precio orientativo por curso:** 1.800 euros

DEMANDA UNIVERSITARIA POR TITULACIÓN

- **Número total de alumnos de Veterinaria:** 848
- **Porcentaje de alumnos extranjeros (Erasmus):** 1,5%
- **Nota de corte:** 9,318

RECURSOS HUMANOS

- **Número de profesores:** 116
- **Proporción de estudiantes / Personal Docente y de Investigación (PDI):** 848 / 116 (7,3 / 1)

RECURSOS FÍSICOS

- **Nº de aulas:** 8
- **Puestos en las salas de estudio:** 1350
- **Puestos en laboratorios:** 677
- **Puestos en bibliotecas:** 204
- 6.127 libros de libre acceso
- 2.430 libros antiguos (antes de 1900)
- 6.500 tesis
- 2.000 revistas
- 8 revistas online
- **Instalaciones específicas existentes:**
- Hospital Clínico Veterinario
- Granja
- Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los alimentos
- Instituto de Ganadería de Montaña
- Instituto de Desarrollo Ganadero
- Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

PROCESO

- **Número de créditos totales de la titulación de Grado:** 300
- **Distribución de créditos prácticos / teóricos:** 164 / 136
- **Oferta optativa de la titulación (créditos y número de asignaturas):** 6 ECTS, 2 asignaturas
- **Prácticas externas:**
- Estancias Troncal (créditos): 4,5
- Prácticas de verano. Se gestionan desde la Facultad. 100 empresas colaboradoras
- **Colaboración con el tejido empresarial, otras universidades e instituciones:** Laboratorios Syva, Laboratorios Ovejero, Colegio Oficial de Veterinarios de León, Colegio Oficial de Veterinarios de Castilla y León, Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León.
- **Programas Erasmus:**
- Participan anualmente unos 45 alumnos, de los cuales 25 reali-



zan una estancia anual en Facultades de Veterinaria europeas de Portugal (Lisboa, Évora, UTAD), Italia (Bologna, Padua, Pisa, Teramo, Milán, Turín), Lieja, Toulouse, Wrocław, Kosice, Viena y Copenhague.

Se difunden a través del Decanato de la Facultad y de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de León.

RESULTADOS

- **Tasa de abandono:** 9,5%
- **Tasa de rendimiento** (créditos aprobados / matriculados): 70%
- **Tasa de graduación** (titulados / matriculados en 1º): 41%
- **Duración media de los estudios:** 6,9 años

INFORMACIÓN DE CONTEXTO POR TITULACIÓN

- **Estructura del alumnado**
- Género (varones / mujeres): (274 / 574)
- Edad media del alumnado: 22,2
- **Edad media del P.D.I.:** 55
- **Número de idiomas ofertado / obligatorio:** No se oferta ningún idioma
- **Convenios / Programas de estudio en el extranjero:** Programa Erasmus y Programa Amicus

DIRECCIONES DE CONTACTO

- **Dirección postal:**
- Facultad de Veterinaria
- Universidad de León
- Campus de Vegazana
- 24071 León
- **Página electrónica:** <http://www.veterinaria.unileon.es/VETERINARIA.htm>
- **Teléfono:** 987 291 178
- **Fax:** 987 291 194
- **Correo electrónico:** fveadm@unileon.es

PLAN DE ESTUDIOS

Primer curso

ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos ECTS
Fundamentos de Química y Física	6
Anatomía I	9
Fisiología I	6
Bioquímica	9
Fundamentos de Química y Física	6

ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos ECTS
Citología e Histología	6
Anatomía II	6
Fisiología II	6
Agronomía	6
Introducción a la Veterinaria	3
Optativa 1 o reconocimiento de ECTS	3

ASIGNATURAS OPTATIVAS	
Asignatura	
Historia de la Veterinaria	
Inglés Científico y Técnico	

Segundo curso

ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos ECTS
Microbiología e Inmunología	12
Parasitología	6
Genética	6
Bioestadística y Epidemiología	6

ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos ECTS
Patología General	6,5
Anatomía Patológica General	6,5
Etnología y Etología	8
Farmacología Veterinaria	6
Optativa 2 o reconocimiento de ECTS	3

ASIGNATURAS OPTATIVAS	
Asignatura	
Informática Aplicada	
Anatomía y Fisiología de los animales silvestres, exóticos y de laboratorio	

Tercer curso

ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos ECTS
Propedéutica Clínica	6
Toxicología y Veterinaria Legal	9
Patología Quirúrgica, Anestesiología y Radiología	9
Reproducción y Fundamentos Obstétricos	6

ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos ECTS
Economía Agraria y Gestión	6
Nutrición Animal	8
Cría y Mejora Animal	7
Producción Animal e Higiene	9

Cuarto curso

ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos ECTS
Patología Médica I	8
Anatomía Patológica Especial	7
Enfermedades Infecciosas I	6
Enfermedades Parasitarias	9

ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos ECTS
Patología Médica II	6
Clínica Quirúrgica	7,5
Patología Obstétrica y de la Reproducción	6
Enfermedades Infecciosas II	6
Farmacología y Farmacoterapia	4,5

Quinto curso

ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos ECTS
Medicina Preventiva, Política Sanitaria y Zoonosis	6
Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria	14
Tecnología de los Alimentos	10

ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignatura	Créditos ECTS
Rotatorio Clínico	9
Rotatorio Producción y Sanidad Animal	6
Rotatorio Higiene y Tecnología Alimentos	4,5
Estancias	4,5
Trabajo Fin de Grado	6



Actualidad Profesional

Toledo

Agricultura levanta la prohibición de movimiento de animales por la rabia

La Consejería de Agricultura ha levantado la prohibición de movimiento de animales fuera del área de restricción dispuesta en la provincia de Toledo después de que se detectara un caso de un perro con rabia el pasado mes de junio.

Según dispone el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, los veterinarios habilitados que dispongan de acceso al Sistema Informático de Identificación de Animales de Compañía (SIIA-CLM) podrán autorizar el movimiento de animales fuera del área de restricción.

Los veterinarios habrán de comprobar la correcta identificación y vacunación del animal así como la ausencia de sintomatología compatible con la rabia en el momento de la exploración, y esa actuación deberá quedar reflejada bien firmando la sección IX del pasaporte sanitario o bien expidiendo el correspondiente certificado veterinario, según información de EFE.

El Gobierno de Castilla-La Mancha ordenó el pasado 10 de junio la vacunación obligatoria contra la rabia de todos los perros y gatos y prohibió su



movimiento en Toledo capital y varios pueblos de alrededor, después de que un perro, que resultó estar rabioso, mordiera a varios niños en la ciudad de Toledo.

La resolución dictada por la Dirección General de Agricultura y Ganadería, que modifica la emitida entonces tras el caso de rabia importada, señala que ya han transcurrido diez semanas desde la aparición del único caso de rabia declarado, teniendo en cuenta que el período de incubación de la enfermedad más

frecuentemente aceptado es de cuatro semanas.

Dado que en este tiempo no se ha confirmado ni notificado ningún otro caso probable, y una vez evaluada la evolución epidemiológica de la enfermedad, se considera que no existen causas objetivas que justifiquen mantener por más tiempo las medidas de refuerzo adicionales a las ya contempladas para el nivel de alerta 1 en el plan de contingencia, apunta hoy la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

Por un estudio micológico

El CETAL, premiado en el Congreso Español de Salud Ambiental

El Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL) y el área de Toxicología de la Facultad de Veterinaria del Campus de Lugo (USC) han recibido el segundo premio a la mejor comunicación oral de trabajo de investigación en el XII Congreso Español de Salud Ambiental, organizado por la Sociedad Española de Sanidad Ambiental y celebrado del 12 al 14 de junio en Granada.

La comunicación oral premiada competía con más de 60 realizadas por grupos de investigación de toda España y de países latinoamericanos como México, Colombia, Argentina y Brasil. Titulada "Presencia de arsénico en distintas matrices de hongos comestibles y sustratos de creci-

miento en Galicia. Repercusiones alimentarias", su presentación corrió a cargo del coordinador del proyecto AMIGA (Aprovechamientos Micológicos en Galicia), Julián Alonso, al tratarse de uno de los estudios llevados a cabo por convenio en el marco de dicho proyecto. El proyecto AMIGA desarrolla diversas líneas de trabajo en el sector micológico, fruto de las cuales se están obteniendo múltiples resultados. Dentro del estudio sobre la presencia de más de 30 micro y macroelementos en hongos de Galicia se incluyen los resultados sobre el arsénico llevados a este congreso. Se ha valorado su presencia en las principales especies silvestres y cultivadas comesti-



bles, en suelos y compost, los factores que afectan a su captación y sus repercusiones alimentarias. El objetivo de estas investigaciones es transmitirle al consumidor la calidad de la que goza el recurso micológico originario de Galicia.

Un italiano que trabaja con aves da positivo por la gripe aviar

Un hombre que trabaja con aves en Italia ha dado positivo por la gripe aviar después de que estallase un brote entre animales en granjas en la región del norte de Italia de Emilia Romagna, según comunicó el Ministerio de Sanidad del país.

Las autoridades italianas han sacrificado miles de aves desde que se descubrió la presencia de la cepa H7N7 del virus en varias granjas en agosto, los primeros focos de la gripe aviar en aves italianas desde 2000.

El ministerio dijo que el afectado, que estuvo expuesto a las aves enfermas durante su trabajo en zonas contaminadas, había contraído conjuntivitis a causa de la infección.

Añadió que la cepa H7N7 sólo puede transmitirse a humanos que está en contacto directo con animales que tengan la enfermedad y habitualmente tiene escasos efectos en los humanos, tales como la conjuntivitis.

La transmisión entre humanos es extremadamente rara, dijo.

Hasta ahora, los estallidos de la gripe entre aves se han producido en cuatro lugares, dijo el ministerio. Entre esos lugares hay dos granjas que producen huevos donde hay casi 700.000 gallinas.

Las autoridades han establecido zonas de vigilancia y de protección alrededor de las áreas afectadas, y existen restricciones para trasladar aves y productos avícolas y continuadas pruebas veterinarias, según información de Reuters.



La venta de alimentos pasados de fecha ya es legal en Grecia

La entrada en vigor de la nueva directiva anunciada por el Gobierno hace una semana ha despertado una fuerte polémica. Hasta el punto de que el secretario de Estado para el Consumo, Yorgos Stergiou, ha tenido que salir al paso de las críticas para garantizar que la decisión no supone un riesgo para la salud pública: "El consumo preferente es un instrumento de seguridad y marketing de los productores, pero no significa en absoluto que el producto no esté bueno o sea peligroso", según recoge el País en su edición digital.

Con la nueva regulación, las tiendas de alimentación y los supermercados podrán poner a la venta a precios rebajados productos no perecederos etiquetados con la indicación de "consumir preferentemente antes de...". La vida útil comercial se alarga una semana para aquellos que lleven una fecha con día y mes; de un mes para los que estaban marcados con mes y año; y tres meses para los que solo tenían en su envoltorio la indicación del año. La comercialización solo se permite en la venta al por menor y está vetada en restaurantes o bares, con multas que pueden llegar hasta los 5.000 euros por unidad de producto.

Convocada la cuarta edición del galardón Instituto Tomás Pascual

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de España y el Instituto Tomás Pascual para la Nutrición y la Salud convocan la cuarta edición de su premio en las categorías de Patología Animal y Genética Animal, e Higiene y Seguridad de los Alimentos, que estarán dotados con 2.000 euros cada uno.

Los aspirantes, personas físicas españolas o extranjeras, deberán presentar los trabajos antes de las 24 horas del 30 de octubre próximo. Los trabajos serán exclusivamente de naturaleza experimental, inéditos, no necesariamente finalizados en la fecha de presentación y redactados específicamente para el concurso.

Los premios serán fallados antes del 15 de diciembre de 2013 y la entrega se realizará en sesión pública en enero de 2014, en fecha aún por determinar.

Los originales se entregarán en la Secretaría de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, calle Maestro Ripoll número 8, 28006 Madrid.

Para más información, teléfono 91 561 17 99, correo electrónico racve@racve.es y página electrónica www.racve.es

La Real Academia convoca cuatro premios nacionales

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de España ha convocado el II Premio Andrés Pinaluba, SA "Carlos Luis de Cuenca y Esteban" sobre Alimentación animal, dotado con 1.000 euros y diploma; el VIII Premio Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, sobre el tema Nuevas vías de incorporación al mercado de trabajo para veterinarios, dotado con 1.500 euros y diploma; el IX Premio de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados, sobre el tema Genética celular y reproducción animal, dotado con 1.500 euros y diploma; y el X Premio de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, sobre tema libre y dotado con 2.000 euros y diploma.

Los trabajos, pertenecientes a personas físicas españolas o extranjeras, deberán presentarse en la Secretaría de la Real Academia (calle Maestro Ripoll número 8, 28006 Madrid) antes de que finalice el 30 de octubre próximo.

Los galardones se entregarán personalmente o por representación autorizada por escrito, en sesión solemne. La falta de asistencia injustificada de los premiados se entenderá como renuncia. La decisión del jurado será inapelable.

Para más información, teléfono 91 561 17 99, correo electrónico racve@racve.es y página electrónica www.racve.es

AGOSTO

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 03/08/2013 – Sección I)

Real Decreto 632/2013, de 2 de agosto, de asistencia a las víctimas de accidentes de la aviación civil y sus familiares y por el que se modifica el Real Decreto 389/1998, de 13 de marzo, por el que se regula la investigación de los accidentes e incidentes de aviación civil.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 03/08/2013 – Sección I)

Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

● Jefatura de estado (BOE de 03/08/2013)

Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

● Universidades (BOE de 05/08/2013)

Resolución de 19 de julio de 2013, de la Universidad de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo A, Subgrupo A1, por el turno libre, sector de administración especial, Escala Técnica Superior de Investigación (perfil producción animal - piscifactoría).

● Ministerio de Defensa (BOE 07/08/2013)

Resolución 452/38094/2013, de 31 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a las Escalas de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, de las especialidades: Medicina, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Psicología, y a la Escala de Oficiales Enfermeros, así como militares de complemento, adscritos a la Escala de Oficiales del Cuer-

po Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

● Universidades (BOE de 09/07/2013 – Sección III)

Resolución de 1 de julio de 2013, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Veterinaria.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 10/08/2013-Sección V)

Anuncio de formalización de contratos de: Junta y Mesa de Contratación de los Servicios Comunes, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Adquisición de un mínimo de 3.000.000 de dosis de antígeno rosa de bengala, con destino al Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe (Granada), para su distribución a los laboratorios de sanidad animal al objeto de diagnosticar la brucelosis de los rumiantes en la campaña de saneamiento ganadero. Expediente: 2013/000174.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 10/08/2013 – Sección V)

Anuncio de licitación de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria. Objeto: Adquisición de diverso material inventariable para el Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe y el Laboratorio Central de Veterinaria en Algete, 7 lotes. Expediente: 2013/000267.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 13/08/2013 – Sección I)

Orden PRE/1550/2013, de 2 de agosto, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el programa integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongi-

formes transmisibles de los animales.

● Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 29/08/2013 – Sección III)

Resolución de 12 de agosto de 2013, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2012.

● Ministerio de Defensa (BOE de 30/08/2013 – Sección II)

Resolución 452/38111/2013, de 26 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38094/2013, de 31 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a las Escalas de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, de las especialidades, Medicina, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Psicología, y a la Escala de Oficiales Enfermeros, así como militares de complemento, adscritos a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

● Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 30/08/2013)

Resolución 452/38111/2013, de 26 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38094/2013, de 31 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a las Escalas de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, de las especialidades, Medicina, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Psicología, y a la Escala de Oficiales Enfermeros, así como militares de complemento, adscritos a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

* *Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 1 de agosto al 30 de agosto de 2013, ambos inclusive.*

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

AGOSTO

● Desequilibrios en la cadena de suministro de alimentos Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de enero de 2012, sobre los desequilibrios en la cadena alimentaria
DO C 227E de 6.8.2013, p. 11/16

● Cómo evitar el desperdicio de alimentos Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de enero de 2012, sobre cómo evitar el desperdicio de alimentos: estrategias para mejorar la eficiencia de la cadena alimentaria en la UE (2011/2175(INI))
DO C 227E de 6.8.2013, p. 25/32

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que se añade a la cantidad fijada para el subperiodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2013 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Unión para productos de los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y las ovoalbúminas
DO C 228 de 7.8.2013, p. 1/1

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que se añade a la cantidad fijada para el subperiodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2013 en el marco de

determinados contingentes abiertos por la Unión para productos del sector de la carne de porcino
DO C 228 de 7.8.2013, p. 2/2

● 2013/426/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 5 de agosto de 2013, relativa a medidas para impedir la introducción en la Unión del virus de la peste porcina africana procedente de terceros países o partes del territorio de terceros países en los que se ha confirmado la presencia de dicha enfermedad y por la que se deroga la Decisión 2011/78/UE [notificada con el número C(2013) 4951] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 211 de 7.8.2013, p. 5/9

● Reglamento (UE) n.º 750/2013 de la Comisión, de 29 de julio de 2013, que modifica el Reglamento (CE) n.º 338/97 del Consejo, relativo a la protección de especies de la fauna y flora silvestres mediante el control de su comercio
DO L 212 de 7.8.2013, p. 1/92

● Reglamento (UE) n.º 760/2013 de la Comisión, de 6 de agosto de 2013, por el que se prohíbe la pesca de atún rojo en el océano Atlántico al este del meridiano 45° O y en el mar Mediterráneo por parte de los buques que enarbolan pabellón de Portugal
DO L 213 de 8.8.2013, p. 10/11

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 231 de 9.8.2013, p. 9/13

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 231 de 9.8.2013, p. 14/19

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 231 de 9.8.2013, p. 20/24

● Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1012/2012 de la Comisión, de 5 de noviembre de 2012, que modifica el Reglamento (CE) n.º 2074/2005 y el Reglamento (CE) n.º 1251/2008 en cuanto a la lista de las especies portadoras, los requisitos zoonosanitarios y los requisitos de certificación del síndrome ulceroso epizootico y en cuanto a la entrada correspondiente a Tailandia en la lista de terceros países desde los que se autorizan las importaciones en la Unión de determinados peces y productos de la pesca (DO L 306 de 6.11.2012)
DO L 214 de 9.8.2013, p. 11/11

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 775/2013 de la Comisión, de 12 de agosto de 2013, relativo a la autorización de un preparado de *Enterococcus faecium* DSM 7134 como aditivo en la alimentación de pollos criados para puesta y especies avícolas menores no utilizadas para puesta (titular de la autorización: Lactosan GmbH & Co KG) Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 217 de 13.8.2013, p. 32/33

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 774/2013 de la Comisión, de 12 de agosto de 2013, relativo a la autorización de un preparado de *Lactobacillus kefir* DSM 19455 como aditivo en piensos para todas las especies animales Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 217 de 13.8.2013, p. 30/31

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 775/2013 de la Comisión, de 12 de agosto de 2013, relativo a la autorización de un preparado de *Enterococcus faecium* DSM 7134 como aditivo en la alimentación de pollos criados para puesta y especies avícolas menores no utilizadas para puesta (titular de la autorización: Lactosan GmbH & Co KG) Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 217 de 13.8.2013, p. 32/33

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 780/2013 de la Comisión, de 14 de agosto de 2013, que modifica el Reglamento (UE) n.º 206/2010 de la Comisión, por el que se establecen listas de terceros países, territorios o bien partes de terceros países o territorios autorizados a introducir en la Unión Europea determinados animales o carne fresca y los requisitos de certificación veterinaria Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 219 de 15.8.2013, p. 1/21

● Reglamento (UE) n.º 786/2013 de la Comisión, de 16 de agosto de 2013, por el que se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites autorizados de yesotoxinas en moluscos bivalvos vivos Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 220 de 17.8.2013, p. 14/14

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 787/2013 de la Comisión, de 16 de agosto de 2013, relativo a la autorización de un preparado de *Bacillus subtilis* (ATCC PTA-6737) como aditivo en la alimentación de pavos de engorde y pavos criados para la reproducción (titular de la autorización: Kemin Europa N.V.) Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 220 de 17.8.2013, p. 15/17

● 2013/436/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 13 de agosto de 2013, que modifica la Decisión 2007/777/CE en lo relativo a la introducción de un nuevo tratamiento para inactivar el virus de la fiebre aftosa en productos cárnicos y a las condiciones de importación desde la región rusa de Kaliningrado [notificada con el número C(2013) 4970] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 220 de 17.8.2013, p. 46/48

● Lista de declaraciones nutricionales Resolución del Parlamento Europeo, de 2 de febrero de 2012, sobre el proyecto de Reglamento de la Comisión

por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1924/2006 en lo que se refiere a la lista de declaraciones nutricionales
DO C 239E de 20.8.2013, p. 39/41

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que deberá añadirse a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2014 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Unión para productos del sector de la carne de aves de corral
DO C 240 de 21.8.2013, p. 1/1

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 795/2013 de la Comisión, de 21 de agosto de 2013, relativo a la autorización del cloruro de colina como aditivo en piensos para todas las especies animales Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 224 de 22.8.2013, p. 1/3

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 803/2013 de la Comisión, de 22 de agosto de 2013, relativo a la autorización del ácido fólico como aditivo en la alimentación de todas las especies animales Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 225 de 23.8.2013, p. 17/19

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 807/2013 de la Comisión, de 26 de agosto de 2013, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo en lo que atañe a la relación de precios de determinados animales de la especie bovina en los mercados representativos de la Unión
DO L 228 de 27.8.2013, p. 5/11

● Vacunación contra la fiebre catarral ovina ***II Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 14 de febrero de 2012, respecto de la Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 2000/75/CE en lo que atañe a la vacunación contra la fiebre catarral ovina (16696/1/2011 – C7-0011/2012 – 2010/0326(COD))
DO C 249E de 30.8.2013, p. 72/72

● 013/445/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 29 de agosto de 2013, por la que se modifica el anexo E de la Directiva 91/68/CEE del Consejo en lo que respecta a los modelos de certificados sanitarios para el comercio dentro de la Unión de animales de las especies ovina y caprina y los requisitos sanitarios relativos a la tembladera [notificada con el número C(2013) 5527] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 233 de 31.8.2013, p. 48/60

Países Bajos, un país en bicicleta

Los Países Bajos son conocidos popularmente como Holanda, aunque en realidad es el nombre de dos de las doce provincias en las que se divide el país, una septentrional y otra meridional. Están situados al noroeste de Europa. Completan el mapa político de los Países Bajos las Antillas Holandesas y Aruba, en el Caribe.



Molino de viento a las afueras de Ámsterdam

Fotos cedidas por Eva Malato

Aproximadamente el 16% de la extensión del país está ocupada por el agua. Se trata de un país llano del que un 25% del territorio está por debajo del nivel del mar. Dunas, diques y canales protegen a los neerlandeses de inundaciones. Si siempre hemos querido hacer un viaje en bicicleta, estamos en el país adecuado; aparte de su orografía, cabe señalar que los senderos y las carreteras están perfectamente señalizados.

Empezamos nuestro recorrido por La Haya, sede del parlamento holandés y por lo tanto capital política de país. Es una población con un importante patrimonio cultural; el museo Mauritshuis acoge el famoso cuadro "La Joven de la Perla", de Vermeer, y para los amantes del arte moderno está el Gemeentemuseum. La Haya es una zona boscosa, llena de parques. El más popular es el Haagse Bosch, que alberga la residencia de la reina Beatriz. Se trata de una casa barroca que data del siglo XVIII en la que destacan grandes frescos.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Canales Rotterdam



Viviendas particulares camino de Haarlem



Rotterdam

A pocos kilómetros del centro de la ciudad está la playa de Scheveningen, la más famosa de Holanda, repleta de gente y terrazas en los días soleados. Llama la atención una construcción llamada "De Pier", con una torre edificada sobre pilares en el mar. Si estamos haciendo el viaje con niños les encantará Madurodam, ubicada en Scheveningen, una población en miniatura en la que están representados los principales edificios y monumentos de Holanda. Entre La Haya y Rotterdam está la ciudad de Delft. Famosa por la calidad de su cerámica azul fabricada desde el siglo XVI. En Sint Agathaplein están el museo Prinsenhof y Nusantara. Las

dos iglesias medievales con las que cuenta la ciudad, Oude Kerk y Nieuwe Kerk, hacen también las veces de museo. Edificios históricos como el ayuntamiento están en la plaza de De Markt, repleta de hay bares y restaurantes donde los fines de semana se pone un interesante mercadillo tradicional. Al oeste de los Países Bajos, sobre el río Mosa, está Rotterdam, que sorprenderá al visitante con su arquitectura vanguardista como las llamativas casas cúbicas. Se trata de una ciudad joven que se reconstruyó después de la Segunda Guerra Mundial. Es el primer puerto en importancia de Europa, y

segundo del mundo, lo que da una idea de su importancia comercial. Rotterdam es la ciudad del arte y la cultura modernos. Allí se encuentran los museos Kunsthall, Boijmans Van Beuningen y pequeñas galerías. También salas de conciertos y teatros con funciones de todo tipo. La cuarta ciudad en el reino de Holanda es Utrecht, en el centro de los Países Bajos y a orillas del Rin, el más largo de Europa. Destaca históricamente por haber sido fortaleza romana, y durante la época medieval productor de lana y exportador de ganado vacuno de la raza frisona. Al tener la Universidad más grande del país las calles de Utrecht están



Museo Nemo en Ámsterdam



Iglesia de Haarlem



Arquitectura Holandesa



Taxi de los canales de Ámsterdam

impresas de esa alegría que da la juventud. Algo que merece la pena ver es la casa Schröder, diseñada por Gerrit Rietveld en 1924, un icono de la arquitectura modernista que se encuentra a las afueras de la ciudad. En el corazón de los Países Bajos está el parque nacional "De Hoge Veluwe", cerca de Amhen, entre Ede y Apeldoorn. Aloja numerosas especies protegidas y ha contribuido por su Centro de Interpretación a sensibilizar con respecto a la restauración y protección del medio ambiente y particularmente en la restauración de la naturalidad de los paisajes. Es una extensión de 5.500 hectáreas de bosques y caminos, que alberga el museo Kroller-Muller con obras y bocetos de Van Gogh, además de un bonito jardín. En los alrededores se puede hacer camping.

Hacia el norte de los Países Bajos van multiplicándose los molinos, las vacas y los canales. La región de Friesland (Frisia) basa su economía en la agricultura, la ganadería y la

pesca. Esta región, que todavía preserva antiguas tradiciones, ha conservado su legua: "el Frisland". Cerca del dique de Slachtedijk se ha hecho una impresionante obra de ingeniería de 42 kilómetros, que recuerda la lucha diaria que mantienen los holandeses con el agua. Cruzando el puente, que une las ciudades de Lorentzsluizen y Den Hoyer, disfrutaremos por un lado del océano y por otro del mar interior. Ámsterdam está situado en el mar interior, a orillas del río Amstel. Es la capital oficial y el centro económico. La plaza de Dam es el centro neurálgico de Ámsterdam. En ella se encuentra el Palacio Real, la Iglesia Nueva, el Monumento Nacional del Dam y el Museo de cera de Madame Tussauds. Las calles Nieuwendijk y Damrak son las más concurridas de la ciudad. El Van Gogh Museum expone la mayor colección de obras del pintor holandés. En el Rijksmuseum se muestran algunas de las obras más importantes de Rembrandt. ■

Cómo llegar

El aeropuerto de Schiphol, situado 15 minutos al norte de Ámsterdam, recibe vuelos desde España todos los días. Desde allí, se puede llegar a la capital en tren o en autobús.

Dónde comer

Restaurant Kasteel Heemstede
Heemsteedseweg 20, 3992 LS
Houten, Países Bajos
Tel.: +31 30 272 2207

Restaurant Tafelberg

Oude Naarderweg 2, 1261 DS
Blaricum, Países Bajos
Tel.: +31 35 538 3975

Restaurant Moeders

Rozengracht 251, 1016 SX
Ámsterdam, Países Bajos

Dónde dormir

Novotel Den Haag City Centre
Hofweg 5, 2511 AA Den Haag,
Países Bajos
Tel.: +31 70 364 8846

City Hotel Amsterdam

Prins Hendrikkade 130, 1011 AP
Ámsterdam, Países Bajos
Tel.: +31 20 623 0836

Grand Hotel NH Krasnapolsky

Dam, 9, 1012 JS Ámsterdam,
Países Bajos. Ámsterdam
Tel.: 31 20 795 6088

Actividades

Museo del Tulipán
www.amsterdamtulipmuseum.com

Museo Casa de los Canales
www.hetgrachtenhuis.nl

Más información:

Oficina de turismo en Holanda
www.holland.com



© Servicio de Publicaciones de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural y Medioambiente del Gobierno de Extremadura.

Páginas: 738

ISBN: 978-84-8107-076-7

La cría caballar entre 1741 y la actualidad Su especial significación en Extremadura

Rafael Calero Carretero y Rafael Calero Bernal, doctores en Veterinaria

Colegio de Veterinarios de Badajoz

Tel.: 924 23 07 39

E-mail: colvetba@ctv.es

El libro está estructurado en seis capítulos mediante los que se ha tratado de analizar y evaluar la eficacia de las acciones puestas en marcha, para el desarrollo de la producción equina en España y en particular en Extremadura. Se analizan:

los orígenes evolutivos de los équidos, tanto desde el punto de vista zoológico como sociológico; los cambios sociales, políticos y económicos que tuvieron consecuencias en la producción equina; los criterios "de los expertos", que a lo largo de los años, han influenciado las acciones llevadas a cabo; las actividades de los programas oficiales para el desarrollo del sector, valorándose su eficacia; las acciones concretas desarrolladas en Extremadura; y finalmente la implicación del Centro de Selección y Reproducción Animal de Badajoz, en el desarrollo del sector equino.

Con el compendio de datos recogidos y aportados se pretende difundir una herramienta de estudio para el importante y arraigado sector equinotécnico español.



© Servet

Páginas: 232

Tamaño: 22x28

ISBN 978-84-92569-90-8

PVP: 70 euros

Atlas de dermatología canina y felina

Coordinador: Gustavo Machicote Goth

Colaboradores: Laura Navarro, Maite Verde y César Yotti

Tel.: 976 461 480

Fax: 976 423 000

E-mail: pedidos@grupoasis.com

www.tienda.portalveterinaria.com

Disponer de la imagen de la patología a la hora de diagnosticar es muy valorado por los veterinarios en general, y en dermatología esto no es una excepción sino todo lo contrario. Existe una premisa que dice que recordar la imagen de un cuadro patológico puede ser importante para el diagnóstico diferencial, y permite que el veterinario sea reconocido por su buen ojo clínico. Sin embargo, esto puede llegar a ser una trampa en los casos en que el cuadro no respete el patrón clásico que caracteriza a cada patología. La intención de este libro es servir de ayuda al clínico para orientarlo en el diagnóstico de las enfermedades con la aportación de abundantes imágenes.



© Servet

Páginas: 212

Tamaño: 17x24

ISBN 978-84-92569-94-6

PVP 50 euros

Manual de etología canina

Pablo Hernández Garzón.

Tel.: 976 461 480

Fax: 976 423 000

E-pedidos@grupoasis.com

www.tienda.portalveterinaria.com

El Manual de etología canina es una obra que da a conocer de forma muy amena los diferentes trastornos de la conducta en la especie canina: desde la ansiedad por separación a las conductas agresivas, pasando por los miedos y las fobias o los problemas de eliminación o destructividad. El autor describe con detalle en qué consiste cada trastorno, qué causas se le atribuyen y qué tratamiento se puede aplicar. En todos los casos se incluye información interesante para el veterinario, con consejos y trucos relacionados con el manejo de la patología en cuestión que ayudarán a entenderlo mejor y a enfrentarse a su resolución con mayor seguridad.



© Editorial Acribia, S.A.

Páginas: 176

Tamaño: 17x24

ISBN.: 978-84-200-1168-4

PVP.: 25 euros

De la ciencia a los fogones

Hervé This

Traducido por Rosa Oria Almudí, catedrática en Tecnología de los Alimentos de la Facultad Veterinaria de Zaragoza.

Tel.: 976 23 20 89

Fax 976 21 92 12

E-mail: acribia@red3i.es

www.editorialacribia.com

La ciencia puede contribuir sin duda al progreso de la cocina, ya que explora los efectos y revela los misterios: carnes, pescados, verduras, salsas, frutas, quesos, etc... Nada escapa al análisis... que dio lugar a propuestas para renovar la técnica culinaria. Cada proceso, cada transformación de los ingredientes da lugar a reacciones químicas y físicas de que decodifica la disciplina llamada "Gastronomía molecular". Incluso el componente artístico llega a combinar la ciencia que revela los mecanismos particulares de la percepción del gusto.

AGENDA DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE

DIPLOMA DE POSGRADO EN CLÍNICA EQUINA

Barcelona, 1 de septiembre de 2013 a 1 de julio de 2014

Organiza: Escuela de Posgrado
Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar de celebración: Facultad de Veterinaria
Campus UAB

Inscripción: 5.000 euros

Información e inscripciones:
E-mail: carlota.cesarini@uab.es

CURSO DE POSGRADO EN CIRUGÍA EQUINA

Barcelona, septiembre 2013 a junio 2014

Organiza: Escuela de Postgrado - Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar de celebración:
Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Inscripción: 1920 euros

Información e inscripciones:
E-mail: carlota.cesarini@uab.es

CURSO DE COMPORTAMIENTO, COGNICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRIMATES

Girona, de septiembre a noviembre 2013

Organiza: Fundación Mona

Duración: 100 horas

Inscripción: 510 euros

Información e inscripciones:
E-mail: investigacion@fundacionmona.org
www.facebook.com/primatologiagirona
www.primatologia.wordpress.com

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE FAUNA SILVESTRE

Murcia, de septiembre a diciembre

Organiza: Facultad Veterinaria Universidad de Murcia

Lugar de celebración:
Avda. Teniente Flomesta, 5. 30003 Murcia

Plazo de inscripción:
1º fase: del 8 de abril al 17 de mayo
2º fase: del 1 al 11 de julio

Fase extraordinaria: del 11 al 20 de septiembre

Información e inscripciones:
Tel.: 868 88 88 67 / 42 94
E-mail: 3rciclo@um.es

2013 WORLD VETERINARY CONGRESS

Praga, del 17 al 20 de septiembre

Organiza:
World Veterinary Association (WVA)

Información e inscripciones:
www.wvc2013.com

III CURSO DE CAPACITACIÓN COMO ADIESTRADOR CANINO

Alicante, del 19 de septiembre al 11 de diciembre de 2013

Organiza: Colegio de Veterinarios de Alicante

Duración: 150 horas (teoría y práctica)

Lugar de celebración:

Parte teórica: Salón de actos del Colegio de Veterinarios de Alicante

Rambla de Méndez Núñez, 38, entlo.

03002 Alicante

Parte práctica:

Instalaciones de Escuela Canina Akra- can

Avenida de los Pescados, 40

San Vicente del Raspeig

Inscripción: 1.200 euros

Plazas: 10

Información e inscripciones:
E-mail: icoval.org/pages/160

CONGRESO A.A.V.E.E. CIRUGÍA EQUINA EN CONDICIONES DE CAMPO

Málaga, del 26 y 27 de septiembre

Organiza:

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos

Lugar de celebración:

Hotel Monte Málaga

Paseo Marítimo Antonio Machado, 10. 29002

Inscripción:

Módulo Teórico

Entre 50 y 150 euros

Módulo Práctico

Entre 100 y 250 euros

Información e inscripciones: Tel.: 605 67 96 61
e-mail: administrador@aavee.org
www.aavee.org

V CURSO PRÁCTICO DE ABODAJES EN TRAUMATOLOGÍA VETERINARIA

Lugar, 27 y 28 de septiembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Carretera N521, KM 41,8. 10071 Cáceres

Inscripción:

450 euros

250 euros (Alumnos de 5º curso)

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Tel.: 927 18 10 32

Fax: 927 18 10 33

E-mail: dceldran@ccmijesususon.com

www.ccmijesususon.com

MÓDULO FORMACIÓN 2013 SEGURIDAD ALIMENTARIA LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. PRODUCCIÓN DE LA MIEL

Oviedo, del 27 y 28 de septiembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Inscripción:

90 euros

35 euros (Colegio de Veterinarios de Asturias)

Información e inscripciones:

Tel.: 958 21 29 07/985 98 22

e-mail: colegioveterinarios.net

OCTUBRE

X EDICIÓN DEL MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MADRID

Madrid, de octubre de 2013 a junio 2014

Organiza: Colegio de Veterinarios de Madrid

Colaboran: Agencia española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Facultad Veterinaria de la Universidad Complutense

Inscripción: 750 euros.

Plazo de inscripción: Hasta el 20 de septiembre.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33 (ext. 224)

E-mail: cursos@colvema.org

CURSO DE POSGRADO EN MEDICINA INTERNA EQUINA

Barcelona, 1 de octubre de 2013 a 1 de julio de 2014

Organiza:

Escuela de Posgrado en Medicina Interna Equina

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Inscripción: 1920 euros

Información e inscripciones:

E-mail: carlota.cesarini@uab.es

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN UNA RESIDENCIA EN DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN

Barcelona, 1 de octubre de 2013 al 30 de septiembre 2016

Organiza:

Fundación del Hospital Clínico Veterinario

Plazo de presentación:

Hasta el 10 de agosto de 2013

Información e inscripciones:

Fundación del Hospital Clínico Veterinario

Universidad Autónoma de Barcelona

08193 Bellaterra

Tel.: 93 581 18 94 - Fax: 93 581 13 28

E-mail: hcv@uab.cat

www.uab.cat/hcv

CONVOCATORIA PLAZAS INTERNADO HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE CÓRDOBA

Córdoba, del 1 de octubre de 2013 al 30 de septiembre de 2014

Organiza:

Hospital Clínico Veterinario de Córdoba

Plazo de presentación de las solicitudes:

Del 1 de julio al 25 de agosto (ambos inclusive)

Número de plazas:

3 para la Clínica de Pequeños Animales

2 para Clínica Equina

Información e inscripciones:

Tel.: 957 21 87 77 - Fax: 957 21 10 17

e-mail: hospital.clinico.veterinario@uco.es

www.hvcordoba.es

IV CONGRESO IBÉRICO DE PRIMATOLOGÍA

Girona, del 2 al 5 de octubre de 2013

Organiza:

Fundación Mona

Inscripción:

Entre 80 y 120 euros

Información e inscripciones:

E-mail: infocongress@fundacionmona.org

www.cip4girona.com

13 CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL EQUINA VETERINARIA

Budapest, del 3 al 5 de octubre

Organiza:

WEVE

Información e inscripciones:

e-mail: weva2013@blaguss-congress.hu

www.weva2013budapes.com

IV JORNADAS SOBRE LA GESTIÓN MUNI- CIPAL DEL CONTROL DE PLAGAS Y SU REPERCUSIÓN EN LA SALUD PÚBLICA AVES-PLAGA

Valladolid, 7 y 8 de octubre

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales

Lugar de Celebración:

Prae Valladolid

Cañada Real, 306. 47008 Valladolid

Inscripción:

45 euros (Hasta el 30 de septiembre)

75 euros (Después del 1 de octubre)

35 euros (Asociados a AVEM)

Información e inscripciones:

Carmen Sanchez

Tel.: 652 04 53

BIOTECNOLOGÍAS DE LA REPRODUCCIÓN APLICADAS A ESPECIES DE INTERÉS VETERINARIO

Madrid, del 7 al 31 de octubre

Organiza: Facultad Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid

Lugar de Celebración:

Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 Madrid

Plazo de inscripción:

Hasta el 21 de septiembre de 2013

Información e inscripciones:

E-mail: rosa.garcia@vet.ucm.es

2nd INTERNATIONAL SMALL ANIMAL SYMPOSIUM "EAR, NOSE, THROAT, AND TRACHEO-BRONCHIAL DISEASE. A MEDICAL AND SURGICAL APPROACH"

Florenza (Italia), del 11 al 13 de octubre

Organiza:

Unisvet Symposium

Información e inscripciones:

http://web.aimgroupinternational.com/2013/unisvets-

ymposium

TALLER DE ECOGRAFÍA ABDOMINAL EN EL PERRO

Barcelona, del 17 al 19 de octubre

Organiza:

AVEPA-SEVC

Información e inscripciones:

E-mail: secre@sevc.info

www.sevc.info

IX CONGRESO DE VETERINARIOS DE CASTILLA Y LEÓN

Burgos, del 17 al 19 de octubre

Organiza:

Sindicato de Veterinarios de Burgos

Sindicato de Veterinarios de Castilla y León e Instituto

Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Cas-

tilla y León

Lugar de celebración:

Plaza de España, 3. Burgos

Inscripción:

Afiliados USCAL, 150 euros.

No afiliados USCAL, 180.

Estudiantes y acompañantes: 120

Información e inscripciones:

E-mail: 9congreso@uscal.es

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL COLE- GIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE VALLA- DOLID

Valladolid, hasta el 18 de octubre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Valladolid

Tema: Libre. Aunque se valorará su relación con cual-
quier ámbito de la profesión veterinaria, además de
su originalidad y calidad técnica.

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid

C/ Pio del Rio Horta, 11 - 1º C. 47014 Valladolid

Plazo de entrega de trabajos:

Hasta el 18 de octubre (Convocatoria abierta a los

veterinarios colegiados en cualquier provincia)

Información y entrega de trabajos:

Tel.: 983 33 46 38- Fax: 983 34 44 99

www.colvetvalladolid.es

XIX CONGRESO NACIONAL Y X CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Madrid, 18, 19 y 20 de octubre

Organiza:

Asociación Española de Historia de la Veterinaria

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

c/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Inscripción:

Congresistas: 100 euros

Estudiantes: 45 euros

Jubilados: 70 euros

Presentación de resúmenes:

Antes del 1 de agosto 2013

Información e inscripciones:

E-mail: historiaveterinaria2013@gmail.com

Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 562 82 47

Att.: Teresa Alda

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)

Madrid, del 18 al 20 y del 25 al 26 de octubre

Organiza: Consejo General de Colegios Veterina-
rios de España

Inscripción: 300 euros

Madrid

Lugar de celebración:

C/Villanueva, nº 11

28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35

www.colvet.es

VIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL VETERINARIA (SEOVE 2013)

Madrid, del 24 al 26 de octubre

Organiza:

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilo-
facial Veterinaria (SEOVE)

Lugar de celebración:

Hospital Clínico Veterinario

Universidad Complutense

Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 Madrid

Inscripción:

Talleres prácticos:

Entre 200 y 250 euros

Programa científico de congreso:

Entre 50 y 120 euros

Fecha límite para presentar comunicaciones orales y

póster: 15 de septiembre

Información e inscripciones:

www.seove.com

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MOMENTOS DE CRISIS

9ª Reunión de la Sociedad Española de Seguridad alimentaria

Madrid, 24 y 25 de octubre

Organiza:

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Calle del Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Inscripción: Entre 70 y 270 euros.

Información e inscripciones:

Calvet, 30. 08021 Barcelona

Tel: 93 201 75 71

E-mail: sesal@suportserveis.com

www.sesal.org

VIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ODONTOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL VETERINARIA (SEOVE2013)

Madrid, del 24 al 26 de octubre

Organiza:

Sociedad Española Maxilofacial Veterinaria

Lugar de celebración:

Clases prácticas
Universidad Complutense de Madrid
Facultad Veterinaria
Hospital Clínico Veterinario
Avda. Puerta de Hierro s/n. 28004 Madrid
Clases Teóricas
AC Hotel Madrid Feria
Vía de los Poblados nº 3
28003 Madrid

Inscripción: Entre 50 y 120 euros.

Información e inscripciones: www.seove.com

2nd VETERINARY ORTHOPAEDICS AND TRAUMATOLOGY CONGRESS

Ankara (Turquía), del 24 al 26 de octubre de 2013

Organiza: Veterinary Orthopaedics and Traumatology Society (VOTDER)

Lugar de celebración:

Centre of Korumar Deluxe Hotel
Kusadas (Turquía)

Información e inscripciones:

Tel. +90 3124357318

e-mail: veterinerortopedi@gmail.com

www.votder.org

SEGURIDAD ALIMENTARIA AL FINAL DE LA CADENA. NUEVOS RETOS

Oviedo, 25 y 26 de octubre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Inscripción:

90 euros

35 euros (Colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

II CURSO SOBRE ANESTESIA EN NUEVOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

Cáceres, del 25 al 26 de octubre

Organiza: Centro de Cirugía de Mínima Invasión

Lugar de celebración: Carretera N-521, km 41,8
10071 Cáceres (Spain)

Inscripción: Entre 180 y 250 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

E-mail: mgarcia@ccmijesususon.com

VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA Y EL INSTITUTO TOMÁS PAS-CUAL

Madrid, antes de las 24:00 horas del 30 de octubre

Organiza:

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España
Instituto Tomás Pascual

Dotación: 2000 euros y diploma

Plazo de entrega de trabajos:

Antes de las 24:00 horas del día 30 de octubre

Información e inscripciones:

C/ Maestro Ripoll, 8 – 28006 Madrid.

Tel. 91 56 1 17 99

E-mail: racve@racve.es - www.racve.es

VII SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE FAUNA SALVAJE

León, 31 de octubre y del 1 al 3 de noviembre de 2013

Organiza: Sociedad Euromediterránea para la vigilancia de la Fauna Salvaje (WAVES)

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria de la Universidad de León

Información e inscripciones:

Tel.: 980 52 22 42/ 615 98 06 64

E-mail: secretaria@simposiumwaves.es

www.simposiumwaves.es

NOVIEMBRE

PRIMATOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA

Girona, del 1 de noviembre de 2013 a junio de 2014

Organiza: Fundación Mona

Lugar de celebración:

Universitat de Girona - Campus Montilivi

Centre de Recuperació de Primats de Fundació

Mona

Información e inscripciones:

E-mail: investigacion@fundaciomona.org

www.primatologia.wordpress.com

www.facebook.com/primatologiagirona

MASTER IN EQUINE REPRODUCTION

Cáceres, de noviembre 2013 a septiembre 2014

Organiza:

Facultad Veterinaria de Cáceres

Lugar de celebración:

Avda. de la Universidad s/n. 10003 Cáceres

Inscripción: 4.400 euros

Información e inscripciones:

E-mail: equinerepromaster@unex.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Madrid, del 8 al 10 y del 15 al 17 de noviembre

Organiza: Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Inscripción: 300 euros

Madrid

Lugar de celebración:

C/Villanueva, nº 11
28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35

www.colvet.es

III JORNADAS DE LA FUNDACIÓN GARCÍA CUGAT SOBRE TERAPIAS BIOREGENERATIVAS: PLASMA RICO EN FACTORES DE CRECIMIENTO Y CÉLULAS MADRES

Córdoba, 22 y 23 de noviembre

Organiza:

Fundación García Cugat y Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Córdoba

Lugar de celebración: Universidad de Córdoba

Inscripción:

40 euros (el día 23)

70 euros (el día 22 y 23)

Información e inscripciones:

Tel.: 957 21 10 90 - Fax: 957 21 10 93

E-mail: jmdominguez@uco.es

www.fundaciongarciacugat.org

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Seleccionamos veterinario/a clínico, de pequeños animales y exóticos, para trabajo y formación en el Hospital Veterinario Taco en Santa Cruz de Tenerife. 12 meses.
E-mail: clinvettaco@gmail.com

Se necesita veterinario para cubrir una plaza en clínica veterinaria de pequeños animales y exóticos. Horario de consulta y turnos de urgencias. Se valorará experiencia y especialidades /intereses. Si lo desean pueden contactar a través del e-mail pio109@pio109.com. Para más información conectarse www.pio109.com.

Clinica Veterinaria ubicada Sant Cugat del Vallés (Barcelona) precisa veterinario. Mínimo 10 años de experiencia en tejidos blandos y traumatología. Disponibilidad para incorporación inmediata. Se ofrece contrato indefinido en horario de lunes a viernes, de 9:30 a 13:30 horas y de 16:30 a 20:30 horas. Los sábados de 9:00 a 14:00 horas. Contrato indefinido. Tel.: 937 33 85 50
E-mail: Seleccio@boxes-expres.com

Se necesita veterinario/a emprendedor/a para nueva consulta de pequeños animales. E-mail: pointerpassion@hotmail.com

Se precisa de veterinario en zona de Sevilla, con un mínimo de 3 años de experiencia en medicina general, cirurgías y urgencias. Jornada a tiempo completo. Contrato de 6 meses. Necesario autónomo. Silvia Cuevas
E-mail: silviacgz@hotmail.com

Se busca veterinaria autónoma para Consultorio Veterinario en Coin, Málaga. Interesados póngase en contacto a través de e-mail indicado anteriormente. Tel.: 952 45 00 32
E-mail: euroanimalia1@hotmail.es

Se busca veterinario que quiera hacer-se cargo de clínica en pleno rendimiento, con tienda y peluquería, desde hace 10 años.
Tel.: 600 74 49 53. E-mail: mundomascotas3@gmail.com

Demanda de empleo

Veterinario con 15 años de experiencia regentando Clínica de Pequeños animales se ofrece para trabajar en toda España. Disponibilidad inmediata y Movilidad geográfica. Tel.: 679 27 18 82. E-mail: luisguillermo1966@hotmail.com

Veterinaria recién licenciada por la universidad de Córdoba con experiencia

práctica en clínica y reproducción de vacuno lechero busca comenzar a trabajar con rumiantes o en clínica mixta con pequeños animales para ampliar conocimientos y adquirir experiencia en estos campos. Gran interés y capacidad de aprendizaje. Disponibilidad de horario y movilidad geográfica. Carnet de conducir. Interesados soliciten currículo. Tel.: 662 15 79 82
E-mail.: roroli.qsd@hotmail.com

Veterinaria busca trabajo en Madrid o Toledo y a ser posible sin más guardias presenciales. Gracias...
Tel.: 618 37 68 46
E-mail.: galaruenes@hotmail.com

Veterinaria homeópata especializada en Producción Animal se ofrece para trabajar dentro del sector de la ganadería y el medio rural (también animales de compañía). Tratamientos alternativos a los convencionales (antibióticos, algunos tipos de cirugía, corticoides...), sin efectos secundarios y sin residuos en los productos animales. Diagnóstico de granja. Tel.: 625 72 52 19. E-mail.: maitebarella@yahoo.es

Veterinaria con amplia experiencia profesional en Calidad y Seguridad Alimentaria busca trabajo. Movilidad Geográfica. Interesados ponerse en contacto en el teléfono.: 609 11 97 08.
E-mail: palovallej@ono.com

Licenciada en Veterinaria con amplia experiencia profesional en Seguridad Alimentaria, busca trabajo en el Sector de Calidad y Seguridad Alimentaria. Movilidad geográfica. Interesados ponerse en contacto en el teléfono 609 11 97 08, o en el e-mail palovallej@ono.com

Veterinaria con casi 2 años de experiencia laboral busca trabajo en Madrid y norte de Toledo. Poseo un Máster de Cirugía, y he realizado prácticas con diversos cirujanos durante 2 años. Disponibilidad total de horario. Tengo muchas ganas de aprender y seguir formándome. Coche propio. E-mail: buscoempleoetv@hotmail.com

Veterinaria licenciada en 2011 busca trabajo en Málaga capital o Costa de Sol. Experiencia laboral internacional en rescate y rehabilitación de fauna salvaje así como clínica de pequeños animales. Nivel alto de inglés, vehículo propio, alta capacidad resolutoria y de trabajo en equipo, inquietud en aprender continuamente, disposición inmediata. Tel.: 618 99 60 17.
E-mail.: maviarrebola@hotmail.com

Veterinaria recién licenciada por la Universidad de Murcia, busco trabajo de veterinaria o auxiliar en la Com. Valenciana, preferiblemente en la provincia

de Valencia. He realizado prácticas en el HCV de la Universidad de Murcia y en varias clínicas de Valencia y Murcia, además de diversos cursos y seminarios. Muchas ganas de seguir formándome, gran interés por la dermatología y cirugía de tejidos blandos. Inglés nivel medio. Buena adaptación al trabajo en equipo, excelente trato con el cliente, disponibilidad inmediata y vehículo propio. Neus Aliaga Salom
Tel: 661 64 53 17
E-mail: neusveterinaria@gmail.com

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza busca trabajo. Con mucho entusiasmo y ganas de comenzar mi experiencia laboral. Preferencia por el mundo de pequeños animales; pero escucho ofertas de todo tipo.
E-mail.: mk74ej8@outlook.es

Compra - Venta

Vendo ecógrafo digital portátil, marca General Electric modelo 100 MP VET, con 2 sondas lineales, una de 7.5 y la otra rectal de 5,5. Tel.: 607 36 02 46

Se vende reveladora Cawomat 2000 IR del año 2007. Está en perfecto estado, sólo 3 años, la vendemos por cambio a radiología digital. También incluimos 3 chasis (20x40, 24x30, 18x24), películas fuji film y el foco rojo de revelado.
Tel.: 971 60 87 49. E-mail: clinica faycan_atv@hotmail.es

Se vende analizador bioquímico Spotchem EZ (A. Menarini Diagnósticos): Totalmente revisado; Con Capacidad para 22 parámetros bioquímicos incluida la fructosamina (control de diabetes); Centrífuga interna analiza en cubetas, que solo necesitan 250 microlitros de muestra sanguínea aunque también admite cubetas de mayor tamaño con centrífuga externa; Placa base con menú en castellano y todos los accesorios de mantenimiento; Calibración por tarjeta automática por cada nuevo lote; Tiras simples, monoparamétricas o paneles de perfiles hepático, renal, preanestésico, multiparamétricos; Compatible con

ciertos programas de gestión. El motivo de la venta es la homogeneización de equipos de laboratorio para mejor gestión interna. Pueden consultar características y precio de equipo nuevo en internet. Muy aconsejable. Precio final 2500 €. Podemos enviar fotografías del equipo con todos los accesorios asociados a la oferta. Interesados contactar Pablo Álvarez en el teléfono.: 928 32 23 27 / 606 54 20 07. E-mail: info@clinicaveterinariasanjose.es

Se vende equipo de anestesia Komesaroff en estado impecable: Con dos vaporizadores y canister de recambio; Incluye monitor de apnea, adaptable para respirador automático; Funciona con 1 o 2 vaporizadores a la vez; Vaporizadores intracircuito que garantizan bajo consumo de anestésico; Regula plano anestésico y la válvula de resucitación de O2 fresco muy rápida y fiable; Fácil o escaso mantenimiento; Incluye tubo coaxial de respiración y T de Ayres para pacientes menores de 1 kg; Accesorios de conexión. Venta por duplicación de equipos. Si quieren verlo envíanos foto de todo lo ofertado por email. Precio 1500 euros. Aclaremos dudas, pueden consultar ficha técnica completa en internet. Interesados contactar con Pablo Álvarez en Teléfono.: 928 32 23 27 / 606 54 20 07 o en el E-mail: info@clinicaveterinariasanjose.es

Vendo ecógrafo Aloka 210 que tiene averiada la tarjeta de video, pero la sonda transrectal de 5 Mhz es nueva. Todo por 750 euros. E-mail: bgilamian@gmail.com

Se alquila o traspasa consulta con tienda y peluquería en Canarias. Con amplia cartera de clientes en pleno rendimiento desde hace 10 años. Tel.: 600 74 49 53

Se vende clínica veterinaria en funcionamiento en el sur Tenerife. Local en propiedad de 44 metros con sala de espera, sala quirófano y de rayos x plomada, consulta, bañera con peluquería canina y baño. Se vende con equipamiento completo. Interesados llamar al tel.: 677 81 15 20



A CORUÑA

Xose Uxío Rey Fernández
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed. Lúgris Vadillo, 1º
Polígono Matagrande. 15009 - A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ÁLAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

José Ángel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
e-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 09 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegiovetinarios.net
Web: www.colegiovetinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Ávila

BADAJOZ

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegiovetinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegiovetinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cádiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarios@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Amorrich Hellín
Avda del Brillante, 69
14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/cordoba

CUENCA

Vicente García García
Plaza de la Hispanidad 4, 1º
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Bernat Serdà Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian (GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canónigo Brugar, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinaria.lugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

ORENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Carlos Lera
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: fv@ulpgc.es
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julían Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, nº1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio Mº Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinnet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsí Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Enrique Jorge López
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Camero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria. Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2.º F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es - www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, b) - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11-1.º
47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38 - Valladolid@colvet.es

ACyLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM

Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1.º 5.º 08005 Barcelona.
T. +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Culinícolas de España
Miembro de FEAGAS
C/ Hierro, 17 28045 MADRID
Tel. 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
asemu@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3.º B
47014 Valladolid
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aeca.es

AHEV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
http://www.aera.org.es/

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga. Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN. Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es ; www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 93 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Rio Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1.º D.
27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 - a.avapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadata@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallesolana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 - Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Iquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegabe.com
www.avegabe.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22
Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEKPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425
Fax: 927213299
E-mail: avekpa@hotmail.com

AVHIC

Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andalúz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2.º VIGO. 36202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secre@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf. 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es
www.secal.es

SECBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mbanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufio García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
AIf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologia@veterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21

Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 Cáceres. Fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona.
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.ª derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VVSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: nvvet01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E - mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E - mail: jcorbera@dpau.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E - mail: fvadrm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E - mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 L



SERVICIOS A COLEGIADOS

- | | | | | | |
|----|--|----|---|----|--|
| 01 | Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española. | 06 | Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo. | 11 | Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huerfanos). |
| 02 | Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General. | 07 | Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional. | 12 | Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc. |
| 03 | Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General. | 08 | Disponibilidad de seguros de vida. | 13 | Derecho a poder ser incluido (curriculum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General. |
| 04 | Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales. | 09 | Seguros de responsabilidad civil profesional. | 14 | Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución. |
| 05 | En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito. | 10 | Seguros, voluntarios, de accidentes. | 15 | Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario. |